EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.207 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 3 de septiembre de 1931

LA ASAMBLEA NACIONAL MUNICIPALISTA

Las fórmulas que resolverán los problemas locales.

Como el Estado, necesitan, en España, los Municipios un nuevo régimen. Viven hoy muchos Ayuntamientos cargados de obligaciones y sumidos en la pobreza. Véase de qué recursos dispone el Ayuntamiento de Santander para cumplir su misión. Los mejores alcaldes, los concejales más deseosos de favorecer a la ciudad, se encuentran con la dificultad de siempre. Con la escasez de los medios; con la insuficiencia de los ingresos. Grandes cosas podría hacer nuestra Corporación municipal si entrase más dinero en sus casi siempre vacías arcas. Los más acertados proyectos se estrellan contra la triste realidad, que al más entusiasta le desilusiona. Pasan los años y no puede nuestro Ayuntamiento terminar su casa, su palacio, porque no hay dinero. Tenemos dos mercados públicos, uno demasiado viejo y otro relativamente nuevo, pero muy estropeado. Y no hay manera de dotar a la ciudad de una gran plaza de abastos digna de la importancia de la capital. En el nuevo régimen ¿van a seguir las Corporaciones municipales viviendo angustiosamente?

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, en cumplimiento de su doble misión, de organismo colaborador del Poder público y propulsor de la vida municipal, ha convocado a los Ayuntamientos a una Asamblea Nacional Municipalista, de carácter extraordinario, que en breve se reunirá en Madrid. La Corporación municipal de Santander ¿irá a esa Asamblea? Suponemos que sí, que irá; mas que no vaya a oír, ver y callar. Concejales muy expertos hay en nuestro Ayuntamiento, que podrían trazar un plan de robustecimiento de nuestra vida municipal, que tan lánguidamente se desliza, por efecto de la insuficiencia de los ingresos.

La Asamblea Nacional Municipalista tendrá, indudablemente, muchísima importancia. Se tratará en ella de la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, y del problema del patrimonio municipal, en lo que se relaciona con extremos de tanta importancia como el referente a los tributos del veinte por ciento sobre los bienes de propios y del diez por ciento de los aprovechamientos forestales. Esto último les interesa a los Ayuntamientos rurales de nuestra provincia, que también deberá enviar a una digna y activa representación a la Asamblea.

En la cual se estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas, y se acordará demostrar a las Cortes cuáles son las necesidades que sienten los Ayuntamientos, basadas en la realidad de la vida comunal. Las fórmulas que podrían resolver estas cuestiones serán acordadas por la Asamblea y elevadas al Poder público. Y esas fórmulas exigen un estudio detenido, en el cual bien pueden intervenir activamente los señores concejales santanderinos que lo han sido varias veces y que conocen perfectamente la vida municipal. Estos expertos saben perfectamente que el Ayuntamiento de Santander, donde hay siempre tan buenos deseos, puede y debe vivir una vida holgada, sin angustias económicas, que le permita realizar todos los planes que completarán la urbanización de la capital de la Montaña.

Y conste que no basta que los Ayuntamientos dispongan de recursos abundantes, o, por lo menos, suficientes. Además, hay que aspirar a que la futura legalidad municipal garantice a estas Corporaciones una amplia autonomía, para que puedan cumplir holgadamente sus fines sociales y para que les sea posible recaudar los recursos necesarios para el sostenimiento de los servicios públicos que a los Ayuntamientos les están encomendados. La realidad de esta empresa, cuyo interés nacional es unánimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos, ayudados por el concurso de todos los ciudadanos que se preocupen de las cuestiones que afectan al problema local. Tome la Corporación municipal santanderina una activa parte en esta labor. A ver si se logra que llegue un día en que un alcalde de Santander no se vea obligado a responder a todo, o a casi todo: "¡No podemos! ¡No podemos!"...

FINANZAS

El gobernador del Banco de España dice que a base de la circulación de billetes del sábado hay un exceso de garantía de 261,80 millones de pesetas oro y 301,60 de plata, que pueden ser utilizados para la defensa de la peseta.

Estamos leyendo con frecuencia declaraciones del representante del Gobierno en el Banco de España y del titular de la cartera de Hacienda, relacionadas con el cambio de nuestra divisa.

A nosotros no nos convence ninguna manifestación de las hechas hasta ahora, y creemos que el cambio se agravará, de no tomar otro rumbo las cosas.

Cuantas medidas se tomen relacionadas con el cambio nos parecen bien, siempre que no se debilite para el mañana la garantía del billete. Opinamos que los remedios heroicos hay que tomarlos en las ocasiones oportunas; pero también decimos que el mal de nuestra peseta no es otro que la situación anormal que atraviesa España.

No nos cansaremos de decir que el mal radica en que la nación no goza de la paz necesaria en todos los sectores, que no se trabaja como es debido, que las huelgas se producen con una facilidad no igualada en ningún país y que no se respeta a la autoridad. Todos estos factores son los que dan una impresión pésima en el extranjero y hacen que la peseta esté tan depreciada y tenga oscilaciones importantes, siempre perjudiciales para la vida interna de España. Si a estos factores añadimos los proyectos de legislación agraria, aumento de salarios, muchas veces injustificados, y otras gabelas, vendremos a parar a que el costo de la vida empiece a elevarse. Todo esto debe evitarse por los que están al frente del Gobierno, imponiendo su autoridad y obligando a todos los ciudadanos a guardar orden y respeto.

Mientras no se dé sensación de autoridad, auguramos que nuestra peseta tendrá oscilaciones importantes, aunque diga el señor gobernador del Banco de España que la circulación fiduciaria tiene una garantía de oro muy superior y exceda en 261 millones de oro y 301 de plata, agregando nosotros, por nuestra cuenta, que de ningún modo debe usarse de este exceso, que debilitaría la garantía del billete, sin ningún fin práctico, aunque de momento mejorase el valor de la peseta.

X.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.°

SANTANDER

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido en el día de hoy a las Comisiones que les había tocado el turno, que eran las de Segovia y Burgos, para hacerles peticiones respecto a la cuestión religiosa.

Agregó que había despachado asuntos del Ministerio de Estado y de las direcciones generales de este departamento.

Se refirió después al suelto que publicaba un diario de la mañana, diciendo que el presidente estaría mejor en la política activa que en la presidencia de la República, porque ésta suponía una jubilación.

Dijo el señor Alcalá Zamora que lo agradecía mucho en cuanto podía envolver interés sobre las apreciaciones de sus actividades y aptitudes, porque creía que ni circunstancialmente está justificado el desinterés.

Por creerlo así—añadió—no entro en más detalles ni declaraciones.

Diré que hasta ahora sólo tengo el propósito de contribuir como más eficazmente pueda a que España tenga una Constitución viable, y mientras tanto, nadie, por perspicaz e íntimo que sea, puede conocer ulteriores propósitos, porque subordinado todo a aquella finalidad, no los conozco yo mismo.

Creo que ya les he dicho que no intervendré en el debate de la totalidad del proyecto de Constitución, pero sí solamente en el articulado respecto a tres puntos de la religión y de las relaciones de la Cámara con la presidencia de la República.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de alcaldes de Sevilla, que le entregaron unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz.

Agregó que el gobernador civil de Zaragoza le había comunicado que continúa la huelga general, sin incidentes, y que parecía que la Unión General de Trabajadores no había estimado oportuno sacar los coches, continuando el paro del tráfico rodado.

Dijo el señor Maura que se había puesto de acuerdo con el gobernador civil para que los tranvías salgan conducidos por personal técnico.

El ministro dedicó grandes elogios al nuevo gobernador de Sevilla, que había logrado solucionar la huelga que mantenían desde hace tiempo los obreros del campo de Osuna.

Confirmó la noticia de que el gobernador civil de Sevilla llegará mañana en avión, con objeto de conferenciar con el señor Maura sobre la situación social de aquella provincia.

El ministro confirmó el incidente ocurrido en Hendaya con la duquesa de Mandas, la cual, en forma descompuesta, se acercó adonde estaban el ministro y su hija Pepita tomando el chocolate, injuriándoles y dando vivas al rey. La contestó su hija con gran energía, rechazando las injurias y dando vivas a la República.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Al recibir el señor Azaña a los periodistas, fué preguntado por éstos si se habían resuelto las probables modificaciones de las reformas militares. Contestó que la Comisión parlamentaria había emitido dictamen por unanimidad, de acuerdo con las reformas, y que por lo tanto no sufrirían ninguna modificación.

Añadió que en el Norte había completa tranquilidad.

Preguntado cuándo sería estudiada por el Consejo la Memoria de la Alta Comisaría, contestó que no sabía; pero que podía asegurar, por lo que se refiere al Ministerio de la Guerra, que sería muy pronto.

Agregó que ahora la Memoria estaba a dictamen del Estado Mayor Central y que lo emitiría dentro de unos seis u ocho días.

Afirmó que, desde luego, las fuerzas que se trasladarán a España serán las europeas, pero que todavía nada se había estudiado acerca de las unidades que cambiarán de residencia.

Respecto a las detenciones de personajes políticos efectuadas esta madrugada, dijo que no conocía otras noticias que las de la Prensa, y que no sabía nada de la resonancia que anunciaba el director general, señor Galarza.

CREACION DE INSTITUTOS

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que el próximo domingo irá a Bilbao para instalar allí un Instituto-escuela, trasladándose luego a Eibar para estudiar la posibilidad de la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que, de acuerdo con la Junta de la Ciudad Universitaria, había acordado reducir los billetes del sorteo a beneficio de dicha Institución, de 55 a 45 mil billetes, pues en todos los sorteos solían sobrar.

El subsecretario le había manifestado que esta mañana el ex ministro de la Dictadura señor Castedo, que desempeñó la cartera de Economía y que actualmente es funcionario de Hacienda, había sido detenido por orden de la Comisión de responsabilidades.

VISITANDO AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, recibió la visita del general de Infantería de Marina señor Delgado, y del nuevo ordenador de Pagos, coronel de Intendencia, señor Molina.

Agregó que había recibido algunas otras visitas, entre ellas la del diputado socialista Alberto Quintana, y una Comisión de obreros de El Ferrol, acompañada de varios diputados.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana a una Comisión de ferroviarios, que le pidió la resolución de las demandas que tienen solicitadas.

Expuso el ministro que en vista de las manifestaciones que los obreros ferroviarios y de su estado de ánimo, estima que se trata de un problema urgente y que se someterá en seguida al Consejo de ministros.

También dijo que le había visitado una Comisión de patronos mineros, que fué a tratar de la fórmula para obtener una compensación con motivo de la concesión reciente de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Taivilla dijo que el expediente seguía su curso normal, y que lo ocurrido se debe a coacciones de política local, siendo preciso que dicho expediente siga su curso normal y que se resolverá como en justicia corresponde.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

La Comisión del Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, propondrá la siguiente solución para las relaciones económicas.

Se suprimirán en los presupuestos de Justicia toda consignación para el sostenimiento del culto católico, que importa once millones de pesetas, y tambin toda consignación aplicable de carácter benéfico vacante.

El Estado sólo sostendrá al clero vivo, entendiéndose por tal concepto los que de hecho ejerzan su misión.

La consignación para estos servicios se otorgará durante once años en calidad de jubilación, amortizándose las dotaciones que vaquen.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlas como católicos el hecho del bautismo, sino un documento escrito.

A su vez, el Estado concederá a la Iglesia derechos de exacción para sostener el culto.

Parece ser que será el mismo Estado, mediante sus organizaciones recaudatorias, el que se encargue de hacer efectiva la contribución a los católicos para el sostenimiento del culto y de los sacerdotes.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.

Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

EXCURSION A PALENCIA

La Coral de Camargo.

Palencia se prepara a recibir con todo entusiasmo y esplendor a la Coral del valle de Camargo.

Por la Prensa de la capital castellana vemos la expectación que la visita ha despertado y los grandes deseos que existen de oír a nuestra masa coral, ya precedida del éxito que no hace mucho alcanzó en un memorable concurso celebrado en Valladolid.

El recibimiento que a nuestros coralistas se tributará, a juzgar por lo que se dice, promete ser epopéyico. Claro es que tomarán parte activa en él no sólo las autoridades palentinas, sino también la Coral de Palencia.

La presentación de nuestra Coral se hará en la plaza de toros, en un grandioso festival artístico, en el que tomarán parte también el grupo de espatadanzaris de Amorebieta y la Coral de Palencia.

Pero no es esto sólo, sino que en la noble ciudad de Palencia, que de esta forma se prepara a recibir y obsequiar a la representación cultural de Camargo, se encontrarán nuestros coralistas con un antiguo y querido amigo. Es Valladolid, que no olvidando el grato recuerdo que la Coral de Camargo dejó en el concurso ya mencionado, envía a Palencia una numerosísima caravana automovilista, con objeto de rendir tributo de admiración a nuestra Coral, sumándose a los homenajes y festejos preparados por Palencia. Este rasgo de los vallisoletanos, al ser conocido por los que forman nuestra Coral, ha llenado su corazón de gratitud, y en Palencia sabrán corresponder a esa galantería de la populosa y culta población castellana.

La representación que de Camargo va a Palencia es numerosísima, pues entre coralistas y admiradores pasan ya de 150.

Hoy, jueves, la Coral, deseando despedirse de sus admiradores y del pueblo de Maliaño, dará un concierto, que, a la vez, les servirá de ensayo público.

Daremos más detalles de esta importante excursión, de la que están pendientes los numerosísimos admiradores con que cuenta nuestra Coral.

Carlos F. BARROS

ACTUA LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

LA DETENCION DE GENERALES Y EX MINISTROS

(Por teléfono.)

Madrid.—Además de las detenciones de los generales Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Muslera, Magaz y Cornejo, efectuadas ya avanzada la madrugada, en virtud de órdenes emanadas de la Comisión de Responsabilidades, también se ha detenido algo más tarde al teniente general don Federico Berenguer y al general Gómez Jordana, quienes ingresaron, como los anteriores, en Prisiones Militares.

Parece ser que en la reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades celebrada el pasado viernes se acordó prevenir a la Dirección General de Seguridad que adoptara estas medidas con objeto de que en el momento en que la Comisión lo estimara oportuno se detuviera a cuantos formaron el primero y el segundo Directorio militar y de quienes formaron el Gobierno llamado "de hombres civiles".

El servicio fué organizado por el jefe superior de Policía, encargándose a distintos agentes de diferentes brigadas y a algunos comisarios.

Todos fueron detenidos en sus respectivos domicilios.

Conforme al anterior acuerdo, también han de ser detenidos el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser entonces capitán general de Madrid, y los generales Saro y Cavalcanti, que también formaron parte del primer Directorio militar.

Como es sabido, el general Gómez Jordana formó también parte del segundo Directorio militar.

También se detendrá, por haber participado en el primero de los Directorios militares, al general Mayandía.

Del Gobierno llamado de los hombres civiles, sólo se halla detenido don Galo Ponte, faltando por detenerse a los señores Calvo Sotelo, Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, contraalmirante García de los Reyes, conde de los Andes, Castedo y general Ardanaz.

El acuerdo tomado por la Comisión de Responsabilidades no alcanza a los que integraron el Gobierno de Berenguer.

En nombre de dicha Comisión de Responsabilidades, los diputados señores Cordero, Peñalba y Bujeda, como se ha dicho, visitaron ayer la Cárcel Modelo, haciendo comparecer ante ellos al ex ministro detenido don Galo Ponte, iniciándose el expediente correspondiente a la gestión que realizó al frente del Ministerio de Justicia.

Durante media hora formularon al detenido diversas preguntas relacionadas con su gestión ministerial, diciéndose que continuarán estas entrevistas aclaratorias con los ahora detenidos y con los que faltan por detener.

Después de la diligencia realizada cerca de don Galo Ponte, los diputados regresaron al Congreso, reuniéndose con sus compañeros de Comisión, a los cuales informaron de sus gestiones.

Parece que a los diputados que le visitaron les causó dolorosa impresión el estado en que se hallaba don Galo Ponte, encontrándole deprimidísimo y afectándole mucho la visita que le hicieron, así como las preguntas que le formularon.

Esta situación se ha agravado por el estado económico en que se encuentra, pues carece de todo ingreso, porque se le ha suprimido el único que tenía, que era la cesantía de ministro.

Respecto a la cuestión de Marruecos, la Comisión de Responsabilidades está reuniendo datos y antecedentes relacionados con esta cuestión, y que la Comisión cree necesarios para sus trabajos.

Se dice que en el Congreso había diversos documentos relacionados con este problema; pero poco después de venir la Dictadura, un ayudante del marqués de Estella estuvo en la Cámara, pidiendo que se le entregara toda la documentación que se relacionase con los asuntos de Marruecos.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que a las detenciones de esta madrugada había que añadir las de Castedo y el general Mayandía, esta última efectuada en Zaragoza, esperándose que de dicha capital llegará mañana.

Agregó que tanto los generales detenidos esta mañana como los anteriores, habían ingresado en Prisiones Militares, como por su categoría de militares les correspondía, y los señores Castedo y Ponte se hallaban en la Cárcel Modelo.

Aclaró el señor Galarza que el almirante Cornejo no se hallaba en Prisiones porque se encontraba enfermo en su domicilio, donde era vigilado en calidad de detenido.

Manifestó también el director general de Seguridad que la orden de detención alcanzaba a todos los generales del primero y del segundo Directorio militar y al Gobierno de Primo de Rivera.

También manifestó que el señor Rodríguez Pedret no había sido detenido, aunque lo sería en breve.

Terminó diciendo que los miembros de los Gobiernos citados que no habían sido detenidos era a causa de que se hallaban en el extranjero.

¿DETENCION DE CALVO SOTELO?

San Sebastián.—A última hora de la mañana ha circulado por esta capital el rumor de que había sido detenido en la frontera, cuando intentaba pasar a Francia, el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

No se ha podido aún comprobar dicho rumor, pues a preguntas de los periodistas, el secretario del gobernador ha manifestado que no sabía de tal asunto ni una sola palabra.

El gobernador civil, señor Galarza, no ha respondido a la pregunta que sobre dicha cuestión le formularon por teléfono.

EL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—Noticias oficiosas aseguran que ha sido detenido el conde de los Andes, sin que hasta el momento se haya comprobado la detención.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 29-36.

Mc CONACHY

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.°

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

José Rugama

DENTISTA

GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†

EL SEÑOR

DON EDUARDO GUTIERREZ TOYOS

falleció en Gandarilla (San Vicente de la Barquera) el día 21 de agosto

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Serapia Pérez; hijos don José María, don Inocencio, doña Manuela, doña Gloria y don Tomás; hijos políticos don Tomás Hernández y doña Socorro Gutiérrez; padre político don José Pérez Hernández, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, a las once, en la iglesia parroquial de Gandarilla, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Gandarilla, 3 de septiembre de 1931.

†

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Joaquín Fuentes Pila

TENIENTE DE ARTILLERIA

Capitán por méritos de guerra, condecorado con la Medalla Militar y la Cruz laureada de San Fernando,

MURIO CRISTIANA Y HEROICAMENTE POR LA PATRIA EN KUDIA-TAHAR (TETUAN) EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1925

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 4, en la parroquia de Puente Viesgo (Santander), en la de Argomilla de Cayón (Santander), en la iglesia de los Padres Jesuitas, de Santander, y santuario de Nuestra Señora, de El Coto (Iruz, Santander) y en Madrid en las iglesias del Salvador y San Luis, se aplicarán en sufragio del alma del finado

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

M.E.C.D. 2017

GRAN CINEMA

MAÑANA, viernes, día 4

Inauguración de la temporada cinematográfica 1931-32

GRAN MODA INAUGURAL

Por primera vez

EN

SEVILLA DE MIS AMORES

secundado por

CONCHITA MONTENEGRO

Las localidades quedan a la venta desde hoy, a las 11, en Contaduría, sin recargo alguno.

La huelga general en Zaragoza.

(Por teléfono.)

CONTINUAN LOS INCIDENTES

Zaragoza.—Esta mañana, desde las primeras horas, se pudo apreciar que la ciudad continuaba en el mismo plan de huelga general y paralización absoluta que en el día de ayer. Aunque el ramo de transportes, cuyos afiliados pertenecen a la Unión General de Trabajadores, dispuso que hoy salieran a prestar servicio los tranvías, reanudándose los trabajos en todo el ramo, no se lograron normalizar los servicios. Desde las primeras horas se vió que los obreros no acudían a sus habituales puestos, sin duda temiendo ser objeto de coacciones que se practicaban en toda la ciudad, llegándose en ellas a las agresiones.

En los primeros momentos fué grande el número de actos de coacción que se registraron, realizados principalmente por elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales, a toda costa, desean mantener la huelga hasta que se acceda a las peticiones que tienen solicitadas, como la de la dimisión del gobernador civil, y otras.

Algunos obreros se dirigieron en las primeras horas de la mañana a sus trabajos respectivos, pero se retiraron pronto al ver que las tareas no se reanudaban en casi ninguna parte.

Tampo entraron al trabajo los obreros municipales pertenecientes a la sección de vías y obras, haciéndolo únicamente los del servicio de limpieza de la capital

El comercio intentó abrir los establecimientos, pero pronto tuvieron que cerrar, debido a las coacciones que ejercieron los numerosos grupos de huelguistas que se dedicaron durante toda la mañana a recorrer la ciudad, obligando al cierre completo de los establecimientos y a la paralización de todos los trabajos.

Un numeroso grupo de huelguistas se dedicó a coaccionar al comercio que halos escasos cables de las líneas de Teléfonos, que por una rara casualidad habían quedado intactos en algunas calles.

A las doce de la mañana, un grupo muy numeroso de obreros huelguistas, se dedicó a ciaccionar al comercio que había abierto sus puertas en la calle de Alfonso. La Policía detuvo a tres de los más exaltados.

Cuando se les conducía a la Comisaría por el paseo de la Independencia, un numeroso grupo trató de libertarles, a lo que se opuso la fuerza pública.

Se entabló un nutrido tiroteo, en el cual tomó parte activa una sección de la Guardia civil que transitaba en un camión por aquellos alrededores.

Hasta la una de la tarde no se tenían noticias oficiales de que hubiera resultado ningún herido a consecuencia de este suceso, aunque se rumorea que resultó herido en la frente un transeúnte.

A mediodía, fuerzas de la Benemérita patrullaban por las calles céntricas, disolviendo los grupos de huelguistas, que especialmente en la calle de Méndez Núñez eran muy numerosos, habiendo necesidad de dar algunas cargas, sin que resultaran heridos, practicando cacheos.

Como se sospecha que desde una casa en construcción, situada junto al edificio de la Telefónica, se han hecho disparos contra la fuerza pública, se ha acordonado el edificio, y las autoridades se disponen a realizar una minuciosa inspección.

CAMBIO DE DESTINO

El Depósito de la Remonta se convertirá en Estación Pecuaria.

La noticia tiene indudable interés para el porvenir pecuario de la provincia de Santander, y nos ha sido facilitada por persona que, por el cargo oficial que desempeña, está al tanto de los proyectos que el Ministerio de Fomento tiene en relación con el ya desaparecido Depósito de Sementales, de Cajo.

Parece ser que se proyecta la creación de una Estación Pecuaria, en la magnífica finca que ha venido ocupando la Remonta hasta ayer, establecimiento que no sólo tendrá un número determinado de caballos sementales, sino que también comprenderá una parada de sementales vacunos de las diferentes razas, cuya selección y mejora interesa a la prosperidad ganadera de la provincia, abarcando al mismo tiempo otras mejoras de interés esencialísimo para la población del campo montañés.

Este, en líneas generales, es el proyecto que existe acerca de la espléndida finca de Cajo, aunque para llevarlo a la práctica seguramente que el Ministerio de Fomento recabará el concurso de la Diputación provincial, y de común acuerdo dar forma y trazar los puntos que abarcarán los nuevos servicios de la futura Estación Pecuaria.

Bien encauzado y atendido este proyecto, en nada se ha de perjudicar Santander con la desaparición del Depósito de la Remonta.

AYER SE HIZO CARGO FOMENTO DEL DEPOSITO

Con las formalidades de rúbrica en estos casos, ayer se hizo cargo del Depósito de Sementales, que pertenecía al ramo de Guerra, el inspector de Higiene Pecuaria de la provincia, don José María Aguinaga, y ayer mismo, personal civil comenzó a prestar servicio en la finca de Cajo.

El personal militar salió, poco después de hacerse la entrega, para sus nuevos destinos.

Entre caballos sementales y burros, existen en la Remonta 89 animales, algunos de bastante valor.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

LAS FIESTAS DE CASTRO

Serán una preciosidad.

El alcalde ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los actos del domingo próximo, enviándonos un programa, cuyo contenido es el siguiente:

A las diez de la noche del sábado, en la plaza de la República, se organizará una retreta, abriendo marcha los heraldos, que ha cedido galantemente el Ayuntamiento de Santander, figurando en ella una carroza alegórica de nuestro Ayuntamiento, gigantes y cabezudos y representaciones de todas las Sociedades, portadoras de luces de bengala y hachas de viento, que darán un aspecto fantástico a la comitiva, que cerrará la Banda municipal.

El domingo, a las once y media de la mañana, interesante regata de traineras, para la que se han inscripto varias traineras de Santander, Bilbao y una de la localidad.

Por la tarde, gran batalla de flores, que será amenizada por las Bandas municipales de Laredo y la de la localidad, y nos consta que concurrirán a dicha batalla carrozas de Laredo dispuestas a disputarse los primeros premios con las de casa.

Después de la batalla, gran baile en el paseo de La Barrera, y por la noche, en el mismo paseo, qué estará profusamente iluminado a la veneciana, una gran verbena, amenizada por las Bandas citadas.

A juzgar por las referencias que tenemos, nuestra ciudad tendrá el domingo próximo todo el aspecto de un hormiguero humano, pues la popularidad de nuestro pueblo es tan enorme, que el simple anuncio de la más vulgar de las fiestas reune aquí infinidad de excursionistas.

EL CORRESPONSAL.

Al Comercio y al público,

tengo el honor de participarles que, con objeto de prestar mejor atención a mi negocio de COLONIALES, CEREALES Y SIMILARES AL POR MAYOR, he cedido mi sección de ULTRAMARINOS Y BEBIDAS al por menor a mis antiguos dependientes don Ramón Velasco y don Valentín García, personas de la mejor recomendación, por su probada honradez y actividad, quienes continuarán la explotación del negocio bajo sus propios auspicios.

Herrera de Camargo, Las Presas, 1 de septiembre de 1931.—Joaquín Herrera Péres.

FAMA

DULCE DE MEMBRILLO

Es el postre más exquisito. Por eso es el más solicitado. De venta en todas las buenas tiendas de Santander y su provincia.

Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.° izqda.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO)

(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Seis y media tarde.—THE BAILE

Siete tarde y once noche, Despedida de SEPEPE :: CARMEN FLORES

Once noche.—GRAN BAILE DE GALA

RIGUROSA ETIQUETA

SOLARES-GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

SABADO

GRAN COMIDA AMERICANA

SE RESERVAN MESAS.-Teléfono número 19.

GRAN CASINO DEL SARDINERO :: HOY, JUEVES, :: a las once noche ::

GRAN BAILE DE GALA

beneficio de la orquesta Jaime Planas.

Principio de fiesta: SEPEPE :: CARMEN FLORES

GRANDES REGALOS :: RIGUROSA ETIQUETA

EL VIERNES, DIA 4, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, ULTIMA

GRAN VERBENA ARISTOCRATICA EN HOZNAYO

Brillante orquesta.—Grandes iluminaciones en el parque.

Venta de invitaciones: Casa Ribalaygua, Mafor, P. del Molino e Imprenta Francesa.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Estamos absolutamente conformes con que el optimismo hay que administrarlo con prudencia y moderación. Es posible que aplicándose sin freno produzca efectos contraproducentes; pero a los que no nos afectan responsabilidades sin tasa es preferible pecar mejor por exceso que por defecto.

Vivimos horas de hondas preocupaciones, que reclaman un espíritu colectivo de abnegación y sacrificio.

No es la primera vez que hemos presenciado en las Cortes escándalos de gran magnitud, como el acaecido esta tarde con la presentación de la proposición de la minoría radical-socialista para que la Cámara acordara dar por terminado el debate sobre la suspensión de los periódicos católicos.

Es rigurosamente exacto que la aludida interpelación amenazaba con una extensión ilimitada, y que una Cámara necesita una flexibilidad de movimientos que la permitan abarcar diversos problemas de candente actualidad.

Ahora bien; como periodistas, hemos de oponernos, naturalmente, a que se prive a los periódicos de su publicación, sea el campo que sea donde militen. Esta misma teoría la hubiéramos sustentado de haber ocupado un escaño, y hubiéramos votado en contra de la proposición con una independencia absoluta de partido.

Nos ha parecido exagerado el alarde por la aplicación de la guillotina, que tanto ha asustado a los radicales que han votado en contra de la proposición. No se debe perder el tiempo en disquisiciones bizantinas, y es preferible un alboroto clásico con mutuas imprecaciones que el debate de manifiesta ineficacia para la causa que se pretende defender.

Don Lauro se ha sentido feliz unos minutos cuando a los desolados bancos de los agrarios llegaba el apoyo del voto del los radicales.

Esta Cámara nos ha de reservar muchas sorpresas y muchas distracciones.

* * *

No por previstas han dejado de producir sensación las detenciones y el ingreso en Prisiones Militares de todos los generales del Directorio que acaudilló el general Primo de Rivera.

En la mañana de hoy fueron detenidos los generales Mayandía y Cavalcanti y el ex ministro relámpago de la ditadura, don Sebastián Castedo.

Al ver reproducidas hoy en los periódicos las efigies de esos generales, todos sonrientes y confiados, hemos evocado los tiempos de su poderío.

Van a continuar las investigaciones por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

Para don Alfonso de Borbón se decretará el procesamiento, y, como consecuencia, la rebeldía.

Creemos que, en vista del delicado estado de salud del ex ministro don Galo Ponte, y efectuada la comprobación por prescripción facultativa, es posible que se decrete su libertad para que sea reintegrado a su domicilio.

* * *

A las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde de Santander, don Macario Rivero, se sumaron hoy el gobernador civil, don José Semprún, y todos los diputados de la coalición que se encuentran en Madrid. Ante la orden de incautación del palacio de la Magdalena en favor del Estado, el señor Rivero se ha apresurado a reclamar ante el ministro de Hacienda para que el palacio y los terrenos de la península sean reintegrados al pueblo de Santander.

Como han de ser las Cortes las que digan en esta materia la última palabra, el señor Rivero se propone, antes de abandonar Madrid, formular por escrito la petición y concretar la demanda, especificando el destino que pudiera darse al palacio y a los terrenos incautados.

Estuvieron los comisionados en la mañana de hoy en los Ministerios de Fomento y Gobernación, a fin de impulsar en los respectivos departamentos ministeriales algunos asuntos que se refieren a concesiones caducadas de la Magdalena y de la segunda playa del Sardinero; caducidad de los terrenos de Maliaño, nueva reiteración para que se desaparezcan los tinglados también de Maliaño y que salga a subasta la carretera de San Román a los hoteles de Aparicio.

Teniendo en cuenta que el ministro de Gobernación ha anunciado que el domingo pronunciará en Burgos un interesante discurso político, es posible que las autoridades de Santander y los diputados de representación parlamentaria por aquella provincia se queden ese día en la capital burgalesa para oír el discurso de don Miguel Maura.

* * *

Hemos recibido una carta del diputado por Santander señor Ruiz de Villa, que dice así:

"Sr. D. Emilio Herrero. Mi querido amigo: Una crónica tuya aparecida en EL CANTABRICO ha tenido la virtud, según me comunican por distintos conductos, de provocar grandes comentarios respecto a mi posición política. Hasta se ha hablado de mi ingreso en el Partido que acaudilla Lerroux. Tu pensamiento está bien claro y la alusión del cambio de significación política no se referiría, ciertamente, a mi modesta persona. Pero algunas gentes lo han entendido de otra manera y no hay más remedio que decir algo frente a lo que es para mí una incómoda interpretación.

Yo no sé, realmente, cómo me hacen a mí el blanco de malévolas interpretaciones, aunque a trueque de violentar la Gramática y el sentido natural de las cosas, cuando sin más que mirar lo que está pasando en la política de nuestra provincia—y en torno precisamente de las orientaciones del señor Lerroux—se encuentran tantos y tan sabrosos motivos de comento público.

Te ruego des a la publicidad las anteriores líneas. Muchas gracias y abrazos de tu buen amigo, Manuel Ruiz de Villa".

HERRERO

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

WAD-RAS, 5, 2.° — TELEFONO 3142.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO. — TELEF. 1363.

JUAN JOSE A. LABADIE

PIEL-SECRETAS

MEDICINA GENERAL

BECEDO, NUM. 5. — TELEFONO 3432.

MANUEL G. MESONES

Médico especialista. Piel y secretas.

Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5 ½.

Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2648.

CONSULTORIO DENTAL { P. CITOLER Odontólogo

De diez a una y de tres a siete

RAYOS X

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1965

EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.)

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—No han variado las características en esta sesión, continuando la tendencia bajista de la anterior y acentuándose la debilidad de casi todos los corros.

Se advierte sostenimiento en el corro monetario, y a pesar de que las cotizaciones no varían, los cursos de Londres denotan mejor aspecto. En esta plaza empezó la peseta a 54.10, repitió tres veces el cambio de 53.85 y quedó a 53.83.

Las alzas registradas en la sesión precedente se pierden casi por completo. Así, el Banco de España, único que se cotiza en el corro bancario, abandona los cuatro puntos conquistados ayer.

Los valores ferroviarios se suman a la pereza general. Los Nortes retroceden siete puntos.

ANUNCIOS OFICIALES

Anúnciase en el "Boletín Oficial" de la provincia la instalación de cuatro motores de 1/3 HP en taller de sastrería, propiedad de señores Prieto y Cortina, en Casimiro Sáinz, número 23.

Santander, 2 de septiembre de 1931. El alcalde accidental, Deogracias M. Lastra.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado a esta capital el distinguido señor don Teódulo Rodríguez, acompañado de su respetable familia.

—Pasa unos días en esta ciudad la monísima señorita de Reinosa Elena Blanco.

—En nuestra Redacción hemos saludado al respetable e ilustre enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República checoeslovaca en Madrid, doctor Vlastimil Kybal, que hoy dará una importante conferencia en el Ateneo acerca de la política del presidente Masaryk.

—Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción a nuestro querido amigo y compañero, el jefe de interventores de "Crisol", don Valentín Laiseca.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

TELEFONOS:

REDACCION: 2110.

ADMINISTRACION: 3571.

Ateneo Popular.

SECCION EXCURSIONISTA

La excursión que esta sección organiza para el domingo próximo a Santoña, y que se había anunciado en los diarios locales se efectuaría por el ferrocarril, en combinación con los vapores "Zarcetas", ha sufrido modificación, y se realizará en la forma siguiente: Salida de Santander, a las ocho en punto de la mañana, en lanchas hasta Somo, donde aguardarán los autobuses que conducirán a los excursionistas a Santoña. El regreso se hará a las ocho de la noche, con la misma combinación que a la ida.

Esta sección ha considerado preferible la realización de esta excursión en la forma que se indica, por entender es de mayor atractivo para los participantes y también más económico.

Hemos de hacer la advertencia que, siendo limitadísimo el número de plazas que existe en la actualidad, deben los socios que deseen participar en la misma inscribirse seguidamente, quedando cerrado el plazo hoy, jueves.

Ateneo de Santander

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

Según ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, honrará la tribuna de este Ateneo de Santander, para dar una conferencia sobre la filosofía política del señor Masaryk, presidente de la República checoeslovaca, el ministro de la mencionada República en España, don Vlastimil Kybal.

La conferencia será ilustrada con proyecciones, pudiendo asistir al acto las señoras como de costumbre.

I EXPOSICION DE VERANO

Dándose una conferencia en el salón de actos, hoy, jueves, queda suprimida la entrada a la I Exposición de Verano.

I. - Un gran actor dramático.

II. - Un gran tenor operístico.

III. - Un gran director cinematográfico.

En estos tres aspectos se presenta

RAMON NOVARRO

en su primera película en español

SEVILLA DE MIS AMORES

con la cual inaugura la temporada, MAÑANA, el

GRAN CINEMA

No deje Ud. de ver este film, en que se nos ofrece un asunto español tratado finamente y sin españoladas.

LAS NOTICIAS

ATROPELLADO POR UN AUTO

A mediodía de ayer fué atropellado por un automóvil el niño de seis años Francisco Soroa Cuevas, que sufrió una contusión en la región occipital y una erosión en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.° dcha.

SAIZ ANTOMIL MÉDICO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

En el pueblo de Gandarilla (San Vicente de la Barquera) ha fallecido ayer el respetable señor don Eduardo Gutiérrez Toyos, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

La muerte del señor Gutiérrez Toyos ha causado en todo el partido general sentimiento, por las excelentes prendas que adornaban al finado.

Descanse en paz, y reciban su inconsolable esposa, doña Serapia Pérez; hijos, José María, Inocencio, Manuela, Gloria y Tomás; hijos políticos, y demás familiares, la expresión de nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Ultimos modelos de la temporada en trajes de niños canastillas y troussaux.

G. IÑIGO

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.

Velasco, 7.—Teléfono 2687.

Vino BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes.

Devuelve fuerza y salud á todos los enfermos.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer:

Francisco Restegui, de dieciséis años de herida contusa en la nariz, con perforación; otra en la nariz, y erosiones en el labio inferior.

—Manuel Diego, de ocho años, de rozaduras en ambas rodillas y contusión en la región frontal.

—Clotilde Molino, de veinticuatro años, de herida incisa en la muñeca derecha.

—Vicente Moreno, de veintiocho años, de herida punzante en la cara plantar de pie izquierdo.

—Jesús Ruiz Rodríguez, de doce años, de herida, por desgarro, en el labio superior, otra pequeña en la región mentoniana, y erosiones en ambos brazos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Becedo, 1, 1.° - Teléfono 2499.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY, JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE

A las 6,45 y a las 10,45

ESTRENO del sainete, en tres actos, de Pedro Pérez Fernández,

EL TIO CATORCE

Mañana, viernes, 4, tarde y noche, funciones populares

LA TELA

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Congreso se aprobó una proposición dando por terminado el debate sobre la suspensión de periódicos.

Se ha solucionado la huelga general de Zaragoza, esperándose que hoy se reanuden todos los trabajos.

En la cárcel de Barcelona se amotinaron los presos, que produjeron grandes destrozos.

LA CESION DE TERRENO DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Santander una faja de terreno del edificio de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, de cuatro metros en fondo, a todo lo largo de la fachada del edificio que da a la calle de la Aduana.

LOS LIBROS DEL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

San Sebastián.—Los objetos que la Policía encontró en un chalet de esta ciudad, se sabe que pertenecieron a doña Cristina Fernández Henestrosa, y formaban parte de la herencia de la duquesa de Mandas.

Hoy, como consecuencia de una denuncia, la Policía practicó un registro en las cocheras del tranvía, encontrando 24 cajas con libros y otros objetos, procedentes del colegio de San Ignacio de Loyola, dirigido por los Padres Jesuítas.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ROYO VILLANOVA pregunta qué leyes administrativas se aplican en Cataluña mientras no se apruebe el Estatuto. Dice que han sido destituídos por la Generalidad varios empleados que fueron nombrados por la Diputación, y que con arreglo a las leyes españolas no puede hacerse esto sin la formación de expediente.

Formula también un ruego al ministro de Instrucción sobre las nuevas plantillas de subalternos de los Colegios, y dice que en algunos de éstos no pueden mantenerse.

CRESPO habla de la tasa del trigo.

MANTELL habla de la carestía de los abonos superfosfatados, y pide al ministro de Economía y que evite la subida de precios y que se abra la frontera de importación de superfosfato.

El ministro de ECONOMIA le contesta que el Gobierno se ocupará de ello.

Se lee una proposición incidental pidiendo la terminación del debate sobre la suspensión de periódicos.

BAEZA MEDINA la apoya, diciendo que se ha dado demasiada extensión a este debate, impidiendo la discusión de otros asuntos más interesantes para el país.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración.

Los NACIONALISTAS protestan enérgicamente, y arman un gran escándalo.

El PRESIDENTE: No puede continuar esta discusión.

Los NACIONALISTAS piden votación nominal.

El PRESIDENTE: Los diputados que acepten la proposición que se pongan en pie.

Los NACIONALISTAS protestan, e insisten en que se verifique votación nominal.

El PRESIDENTE: Así se hará si lo piden quince diputados.

Como se levantan bastantes más, se procede a la votación nominal. Muchos diputados de la minoría radical y de Acción Republicana votan contra la proposición, y los radicales-socialistas les increpan, destacándose en el escándalo Pérez Madrigal.

Entonces, algunos de aquéllos, entre los que figuran los señores Guerra del Río y Salazar Alonso, gritan que no se puede coartar el derecho de los diputados a que explanen una interpelación.

El escándalo que se promueve es enorme, y el señor Besteiro, a fuerza de campanillazos, logra, después de largo rato, restablecer la calma, continuando la votación.

Al llegar el turno a los diputados socialistas, Quintana vota en contra de la proposición, y Saborit le increpa. Entre ambos se entabla un diálogo movido, y Quintana, indignado, se lanza hacia Saborit. Tienen que intervenir otros diputados de la minoría para calmarles.

MENDIZABAL dice que vota en contra de la proposición, y exclama: ¿Lo ha oído el señor Pérez Madrigal?

MADRIGAL replica airadamente.

El PRESIDENTE corta el diálogo, diciendo a los diputados que se limiten a votar.

Guerra del Río vota en contra de la proposición, y pide la palabra.

El presidente no se la concede.

Al votar a favor de la proposición el deán de Granada, López Dóriga, los radicales-socialistas le aplauden, produciéndose con este motivo un nuevo escándalo.

Termina la votación, con el resultado de 157 votos en pro de la proposición por 108 en contra.

GIL ROBLES pide la lectura del artículo 23 del reglamento, que exige mayoría absoluta para que sea válido el acuerdo.

El PRESIDENTE: No es ese el artículo que debe aplicarse en este caso, sino el 53, que dispone que si durante el debate de la Constitución se interpone una proposición, será válido el acuerdo adoptado sobre ella por la mayoría de los representantes.

GIL ROBLES replica que el párrafo final del artículo 45 ordena que se aplique el 23.

Un secretario lee ambos artículos.

GUERRA DEL RIO explica dichos artículos. Manifiesta que se ha dado mucha importancia a la proposición, y que ha votado contra ella porque es lo democrático, y porque él ha estado mucho tiempo en una minoría que tuvo que luchar constantemente contra la coacción de la mayoría.

El PRESIDENTE le pide que concrete su intervención.

GUERRA DEL RIO: Eso hago, y exijo que la Presidencia defienda los derechos de la minoría. (Aplausos.)

El PRESIDENTE dice que se ha perdido mucho tiempo en este debate: una hora y quince minutos, y afirma que la Presidencia siempre ampara los derechos de la minoría; pero que en este caso tiene que atenerse al reglamento.

Intervienen varios diputados y, por fin, se anuncia que se va a pasar al orden del día.

Los diputados radicales-socialistas y los socialistas aplauden, y se promueve un nuevo escándalo, que la Presidencia corta.

ORDEN DEL DIA.—EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

ALVAREZ (don Basilio) rectifica. Rebate lo expuesto por Luis de Tapia y Clara Campoamor. Dice que se pide y debe ir contra el clericalismo, que es nefando; pero no contra el espíritu religioso.

NOVOA SANTOS, en nombre de la Federación Republicana gallega, defiende una República integral y unitaria, dentro de la posibilidad autonomista.

Examina el problema religioso, que considera de difícil solución, por tratarse de un problema material y espiritual. Continúa diciendo que hace siglos en España vivían las religiones en continua pugna, y ahora, al cabo de largo tiempo de convivencia, vamos a retroceder, resucitando antiguas querellas.

Insiste en que no se debe establecer una República federal, ni una República democrática, de trabajadores, porque esto último entraña un contrasentido aquí, donde lo que siempre ha habido es una república de vagos.

Señala como principal defecto el vivir demasiado sujeto a la tradición histórica, en lugar de tender la vista al porvenir. Dice que su fórmula puede condensarse en la diversidad dentro de la unidad. No niega la autonomía a las regiones; pero cree que debe concederse sólo en momentos oportunos dentro de las posibilidades políticas y económicas de cada región.

Se refiere al idioma, y dice que éste debe ser el castellano como lengua oficial, aunque se permita y proteja la lengua materna.

Se muestra conforme con que el Estado no tenga religión. En cuanto a lo solicitado por los vascos en su Estatuto, de que se les permita concertar tratados con la Santa Sede, si bien desde el punto de vista doctrinal tienen perfecto derecho a ello, no cree, sin embargo, que deba concedérseles, porque éste, que cae dentro de las líneas directrices del Estado, debe ser materia de éste.

Se ocupa de la enseñanza religiosa. Cree que para levantar el espíritu es necesario borrar la intransigencia de que han dado muestra los católicos españoles.

Por lo que respecta a los bienes de las Ordenes religiosas, que según el proyecto de Constitución deben ser nacionalizados, dice que si son legítimos no habrá más remedio que respetarlos, y que sólo tendrán que ser revertidos al Estado aquellos que le pertenezcan por simple tradición.

Se pronuncia en contra de la concesión del voto a la mujer. Contrariamente, se pronuncia en favor de un Consejo técnico político y por la supresión del Consejo técnico que figura en el proyecto.

Dice, finalmente, que en la Constitución debe establecerse que si una región llegara a fracasar en su autonomía, puede volver al núcleo central. Y termina gritando: "Saludo a la patria". (Aplausos.)

Gran número de diputados abandonan el salón. También salen del salón los ministros que ocupaban el banco azul.

BLANCO, jefe de la minoría progresista, se muestra conforme con la mayor parte de los puntos del proyecto coonstitucional, y en contra, únicamente, de la disolución de las Ordenes religiosas.

También se muestra contrario a que sólo exista una Cámara y a que se dicten indultos generales, excepto los de delitos políticos, por creerlo desmoralizador para la justicia.

El PRESIDENTE concede la palabra a FRANCHI; pero éste pide que se le reserve un turno para mañana.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista. El diputado don Lucio Martínez propuso, y se aprobó, una enmienda a la base primera del proyecto de reforma agraria, determinando que el asentamiento mínimo de familias sea de setenta y cinco mil.

También se acordó que la minoría se reuna de nuevo, para tratar del asunto, y que se cite especialmente al compañero Fernando de los Ríos, ponente del grupo.

Se acordó, asimismo, ampliar los beneficios de la ley para algunas otras provincias, como Salamanca.

LOS INCIDENTES DE BARCELONA Y ZARAGOZA

Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación, dió cuenta de los incidentes ocurridos hoy en Barcelona.

Dijo que los presos venían manteniendo la huelga del hambre y que habían intensificado hoy su protesta, para lo cual amontonaron sus colchonetas, prendiéndolas fuego.

Fuerzas de la Benemérita y de Seguridad acordonaron el edificio, mientras los elementos del interior apagaban el fuego.

Agregó que los revoltosos más significados serán trasladados de prisión, y que habiéndose advertido alguna lenidad en el director de la cárcel, ha sido destituído, encargándose de la Dirección el administrador de la misma.

—¿Qué noticias tiene usted de Zaragoza?

—La huelga general sigue desarrollándose normalmente. Hoy no han salido los tranvías, por no haberse entrenado los elementos militares que habían de conducirlos. Hoy realizarán las prácticas necesarias, y mañana podrán salir los tranvías.

En este momento hay tranquilidad; pero tengo noticias de que se están formando grupos amenazadores, y no sería de extrañar que al anochecer se reprodujeran los incidentes.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Para mañana irá la interpelación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Aunque se había logrado que continuase la interpelación del señor Jiménez, el ministro de Fomento ha rogado que vaya antes la suya. Si hay tiempo también irá la interpelación sobre la Telefónica, que es la del señor Jiménez.

En el debate constitucional hablarán mañana los señores Companys, José Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos y Franchi. Y no hay más que lo que ustedes han visto esta tarde.

Ya he observado que estaban ustedes hablando en los pasillos con don Santiago Alba sobre el asunto. Esos estados pasionales, como los que se han producido esta tarde, son los que mueven a algunos diputados a críticas que piden se instalen timbres de gran potencia para disolver las sesiones ruidosas. Yo no soy partidario de disolverlas en esa forma. Me he de oponer a que esos procedimientos mecánicos se instalen en el Parlamento español. Además, creo necesario un poco de pasión en los debates, y no hay que asombrarse de ello. Para la presidencia sería mejor que no se produjeran incidentes, pero no está tampoco en su mano el evitarlo. Yo hubiera preferido que hoy terminase la interpelación sobre la suspensión de periódicos, pues verdaderamente no se podía continuar, porque venía monopolizando esa primera hora de la sesión.

CONSEJILLO DE MINISTROS

Después de la reunión, casi todos los ministros coincidieron en el salón de Consejos, donde celebraron un consejillo.

Interrogado a la salida el ministro de Gobernación, dijo que habían cambiado impresiones sobre el debate de hoy. Probablemente mañana harán uso de la palabra don Fernando de los Ríos y don Melquiades Alvarez.

De Barcelona no tenían nuevas noticias. Con respecto a su viaje a la ciudad condal, manifestó que no obstante lo que se había dicho por ahí, mantiene sus deseos de hacerle, porque está convencido de que los problemas hay que vivirlos.

Por el Norte, como se sabe, ha estado 48 horas, y por haberlo visto de cerca ha venido convencido de la necesidad de que continúe la suspensión de los periódicos.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º

Se soluciona la huelga de Zaragoza.

Zaragoza.—En la refriega habida esta mañana al pretender un grupo de revoltosos libertar a tres detenidos que llevaba la Policía, y en la que, como se ha dicho, se cruzaron numerosos disparos, resultó gravemente herido un transeunte.

La tarde transcurrió sin ningún incidente. A las cinco se presentaron cuatro delegados de la Confederación para tratar con el gobernador de una fórmula de arreglo. Pedían la reapertura de los Sindicatos y la libertad de los detenidos.

El gobernador les dijo que volvieran dos horas más tarde.

Así lo hicieron, y entonces les manifestó que lo primero que tenían que hacer para parlamentar era reintegrarse al trabajo, y que luego irían abriendo los Centros y libertándose a aquellos individuos que no estuvieran sujetos a procedimiento judicial.

Los delegados aceptaron estas condiciones, e inmediatamente han hecho circular las órdenes oportunas para que mañana se reanude el trabajo.

La impresión es que mañana mismo quedará normalizada la vida local

La detención de los generales del Directorio.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Hoy ha celebrado dos reuniones la Comisión de responsabilidades.

Esta mañana estuvo en la cárcel la subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado, para tomar declaración a algunos de los detenidos ayer.

Es natural que toda la atención se concentre en la labor de los comisionados, a quienes los periodistas han interrogado acerca de los trabajos realizados.

El señor Rodríguez Piñera manifestó que en la reunión de esta mañana se habían dado por enterados de las detenciones realizadas, y que se había acordado enviar un facultativo a la Cárcel Modelo, para que reconozca a los señores Ponte y Cornejo, y ver si realmente están enfermos, con objeto de obrar en consecuencia, pues a la Comisión no le anima un espíritu de venganza, sino simplemente de justicia.

Por su parte, el señor Blanco, presidente de la Comisión ha manifestado que nada podía decir de los acuerdos tomados por la Comisión.

Los periodistas le preguntaron qué había de la detención del general Sanjurjo, de que se venía hablando, y contestó que la Comisión ni siquiera había pensado en ello, porque entiende que dicho general no tomó parte principal en el golpe de Estado, y por otra parte, todo lo que han dicho los periódicos y demás referencias acerca de la supuesta intervención del general Sanjurjo en el advenimiento de la Dictadura, no pasa de ser referencias, y la Comisión necesita denuncias concretas, que no han llegado a su seno.

—Ya habrán advertido ustedes—agregó—cuál es el criterio de la Comisión. Las detenciones realizadas son de generales que tomaron parte principal en el golpe de Estado, y también de hombres civiles que colaboraron con el Gobierno de la Dictadura. Y, naturalmente, este criterio es el que ha de determinar las faltas, tanto de aquéllos como de éstos.

Por último, se le preguntó si en la reunión se había considerado al general Berenguer como dictador, y respondió que hasta ahora no.

Poco antes de comenzar la sesión salieron del Congreso los señores Bujeda, Cordero y Ortega y Gasset (don Eduardo), para trasladarse a la cárcel y tomar declaración a algunos detenidos.

Peñalba no fué por no permitírselo sus ocupaciones, y aunque figura también en la subcomisión Royo Villanova, éste se ha desentendido de las actuaciones que se llevan a efecto.

Los trabajos de la subcomisión se llevan con gran reserva, y esta mañana ni siquiera se dejó entrar en la cárcel a los periodistas.

Bujeda ha dicho que la Comisión se propone realizar su labor rápidamente, y una vez que estén todas las declaraciones en su poder, se redactará una ponencia o dictamen, para elevarla a la Cámara, especificando los delitos en que, a juicio de la Comisión, incurrieron los detenidos, para que sea la Cámara la que decida lo que ha de hacerse en consecuencia.

Este dictamen será presentado al Parlamento a fines de semana.

DETENCIONES DE LOS GENERALES CAVALCANTI Y NAVARRO

Madrid.—A última hora de la tarde, en los pasillos del Congreso, el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que acababa de ser detenido en Irún el general Cavalcanti, y que seguramente a esa hora estaría también detenido en Oyarzun, el general Navarro.

Dijo también que el general Saro estaba en Filipinas.

Contestando a preguntas de los periodistas, contestó que la Comisión de responsabilidades no había pensado siquiera en la actuación del general Sanjurjo, porque el criterio de la Comisión es detener solamente a los generales del Directorio militar de la primera Dictadura.

SE ORDENA LA DETENCION DEL BARON DE CASADAVALILLOS

San Sebastián.—Se ha dado orden de detención del general barón de Casadavalillos; pero como se encuentra lesionado a consecuencia de un accidente de automóvil, ha sido recluído en su casa de Oyarzun, y tan pronto como se halle en condiciones será trasladado a Madrid.

TOMANDO DECLARACION A LOS DETENIDOS

Madrid.—A las diez y media subió a Prisiones Militares la subcomisión de responsabilidades, para tomar declaración a los detenidos. Según parece, son tres aun los que faltan por prestar declaración. Falta también la indagatoria de Cornejo, que sigue enfermo en su casa, en calidad de detenido.

Después, la subcomisión irá a la Cárcel Modelo para tomar declaración al ex ministro de Economía señor Castedo.

Durante la tarde desfilaron por Prisiones Militares amigos de los detenidos; pero se les manifestó que sólo se les permitía el acceso a los familiares.

A la seis llegó a la cárcel un médico forense, con objeto de reconocer al ex ministro señor Ponte. De este reconocimiento se desprende que el estado del ex ministro da motivo de alarma, por lo que no podrá continuar en la cárcel. Se da por cierto que, por tratarse de un caso de humanidad, será trasladado a su domicilio en calidad de detenido.

Parece que no alcanzarán las responsabilidades más que a aquellos que tuvieron firma durante la Dictadura, es decir, a los ministros y encargados de despacho y a los generales del Directorio de Primo de Rivera. Por consiguiente, no alcanzará a los que fueron directores generales o desempeñaron cargos subalternos.

Los generales Berenguer (don Federico), Jordana, Magaz, Vallespinosa, Hermosa y Ruiz del Portal ocupan en Prisiones Militares las celdas números 2, 3, 4, 15, 14, 18 y 17, respectivamente.

Esta tarde se ha permitido a las familias que les llevasen ropas y algunos útiles de aseo.

DETENCION DEL GENERAL MAYANDIA

Madrid.—Esta madrugada manifestó el director general de Seguridad que en el kilómetro 8 de la carretera de Aragón, a la misma entrada de Madrid, había sido detenido por la Guardia civil el general Mayandía, que desde Zaragoza se dirigía a esta capital para presentarse a las autoridades, por haberse enterado de que se le buscaba.

El citado general pasó esta misma noche a Prisiones Militares.

DE BARCELONA

Los presos amotinados provocan un incendio.

Barcelona.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía noticias de que los presos de la cárcel provocaron un incendio en el interior de la misma, y que para apagar el fuego habían acudido los bomberos.

Añadió que marchaba en seguida al lugar del suceso, para enterarse detalladamente.

Posteriormente se supo que a las dos de la tarde acudieron a la prisión el gobernador accidental y el presidente de la Audiencia, en visita de inspección.

Después de recorrer algunas dependencias y galerías, un grupo de unos veinte reclusos, capitaneados por uno de ellos, muy joven, se amotinaron en el departamento destinado a locutorio, y rápidamente destrozaron cuanto hallaron a mano, prendiéndolo fuego, y arrimando otros objetos para provocar un gran incendio. En aquellos momentos sonaron varios disparos, sin saberse la procedencia.

Se avisó rápidamente a los bomberos de Montjuich y fuerzas del Ejército de Infantería, con varias ametralladoras, para reducir a los amotinados, adoptándose también precauciones por la guardia exterior, siendo acordonado el edificio, alrededor del cual se había congregado mucha gente.

Hasta las cuatro de la tarde no se pudo sofocar el incendio.

Acudieron también guardias de asalto, que reducían a los revoltosos y los metían en sus celdas.

Se ha encargado interinamente de la dirección de la cárcel el administrador.

También acudió al lugar del hecho, entre otras personalidades, el general Batet.

OTROS DETALLES DEL SUCESO

A consecuencia de los disturbios de esta mañana en la Cárcel Modelo, llegaron fuerzas del Ejército.

Prestan servicio en los alrededores de la Prisión dos compañías de Infantería del regimiento número 24 y un escuadrón de Caballería, con ametralladoras.

También han llegado fuerzas de Seguridad y guardias de asalto. La Caballería patrulla por los alrededores, dispersando los grupos que se forman.

Al llegar la segunda compañía de Infantería, un grupo de mujeres allí estacionado silbó a los soldados. Otro grupo arrojó cascotes a un guardia civil, al que hirieron levemente.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que cuando se encontraba esta mañana con el presidente de la Audiencia y un médico forense, en la sala de jueces de la cárcel, recibió a una Comisión de veinte reclusos, y uno de los más jóvenes se insolentó con él.

El gobernador quiso imponer su autoridad; pero entonces los veinte individuos secundaron la actitud, produciéndose un gran escándalo. Los demás presos de las restantes galerías hicieron causa común y desarmaron a dos guardias, a uno de los cuales encerraron en una celda.

En aquel momento sonaron tres disparos de revólver. Entonces entraron los guardias de asalto y otras fuerzas, que fueron recibidos con hostilidad.

Los guardias de asalto fueron agredidos con hierros y con todo lo que los revoltosos encontraban a mano.

Hay que hacer constar que la fuerza pública no hizo uso de las armas, para no agravar lo situación.

Para auxiliar a la guardia interior penetraron cuarenta soldados de la guardia exterior, hasta que llegaron las demás fuerzas.

Por acuerdo de las autoridades, el administrador de la prisión se ha encargado de la dirección de la misma.

El fuego, provocado por los revoltosos, destruyó el Cuerpo de vigilancia, los talleres y la imprenta. El intento de sublevación y el incendio duraron más de dos horas.

Entre los que han figurado como cabecillas del motín están los presos pertenecientes a los Sindicatos Unicos.

Estos graves incidentes confirman lo dicho hace días, de que los presos tenían armas y que eran dueños de la prisión.

En las puertas de las celdas llegaron a colocar carteles con las iniciales de la Confederación Nacional del Trabajo, y amenazaban constantemente a los del Sindicato Libre y a otros que no se sumaban a su actitud.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas, les facilitó una nota acerca de los sucesos ocurridos en la cárcel, relatándolos en la forma ya conocida.

Añadió que cree conveniente desmentir los fantásticos rumores que han circulado de que hubiera, a consecuencia de los sucesos, muertos y heridos, pues sólo un guardia de Seguridad fué lesionado por un cascote que arrojó una mujer.

Los destrozos causados en la cárcel—dijo—han sido fantásticos. No queda nada entero, ni la biblioteca, ni el fichero, ni siquiera las puertas de las celdas. Gracias a la prudencia del jefe superior de Policía y al comportamiento de las fuerzas no ocurrieron desgracias.

El Juzgado ha estado actuando desde los primeros momentos, y ha ordenado que nadie sea puesto en libertad, ya que debe tenerse en cuenta quiénes fueron los iniciadores del motín, el cual debía de estar premeditado, dada la forma en que se desarrolló.

El gobernador hizo grandes elogios de las fuerzas que entraron en el interior de la cárcel.

A preguntas de los periodistas sobre los rumores que circulaban acerca de la alteración de orden público para mañana y declaración de huelga general, dijo que el orden será mantenido a toda costa y garantizada la libertad del trabajo.

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Existe gran agitación entre los obreros. Por todas partes circula el rumor de que mañana habrá huelga general revolucionaria, y que muchos están dispuestos a no dejar salir los tranvías ni los autobuses. Tampoco parece que saldrán los periódicos.

ATRACO A MANO ARMADA.— UN HOMBRE MUERTO

En la Vía Layetana se ha perpetrado un atraco, a consecuencia del cual resultó un hombre muerto.

De la Compañía Comercial Aduanera salió el recadero de Port-Bou, Francisco Rivas, que con varias carteritas pequeñas dentro de una grande, se dirigía a tomar el rápido.

Frente a Correos salieron cuatro individuos, que, pistola en mano, le arrebataron la cartera. Un criado que le acompañaba se arrojó sobre un atracador, colgándose a su cuello, mientras demandaba auxilio a grandes gritos.

Los atracadores dispararon contra el criado, Vicente Lahoz, de cuarenta y un años, que cayó al suelo, herido.

Los malhechores se dieron a la fuga, perseguidos por un soldado, que no logró darles alcance.

El herido fué trasladado a un dispensario, donde falleció. Presentaba tres heridas, una en la ingle y dos en el vientre.

El Juzgado interviene en el asunto.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Madrid.—A la una de la madrugada recibió el ministro de Gobernación a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Pocas noticias, pero buenas. He estado ahora mismo conferenciando con el gobernador de Zaragoza, quien me ha dado cuenta de que acaba de resolverse satisfactoriamente el conflicto planteado en aquella ciudad.

Mañana, los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo se reintegrarán a sus talleres, sin condiciones. Ya saben ustedes lo ocurrido. Los representantes del Sindicato solicitaron del gobernador la condición de que había de ponerse en libertad a todos los detenidos con motivo de la huelga, y proceder a la reapertura de los Centros clausurados. El gobernador, después de consultarme, les dijo que mientras no reanudasen los trabajos la autoridad no podía dialogar con ellos.

Los representantes del Sindicato volvieron, después de deliberar, al despacho del gobernador, a quien aseguraron que el paro cesaría. Así, pues, si los huelguistas cumplen lo prometido, mañana se reanudarán los trabajos.

Ya que la Prensa ha dado estado de opinión al incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas, mucho les agradeceré a ustedes que hagan constar que el marqués de Camarasa, padre de dicha señora, me ha dirigido una afectuosa carta en la que me da toda suerte de explicaciones, y la seguridad de que su hija estará a estas fechas arrepentida.

Me importa hacer esto público, porque el marqués de Camarasa es un perfecto caballero, y después porque él no puede ser, en modo alguno, responsable de este género de estridencias de su hija.

Yo le he contestado en el mismo tono afectuoso, diciendo que manos blancas no ofenden, y que por mi parte consideraba como completamente liquidado el incidente.

Los periodistas interrogaron al señor Maura sobre la situación en Barcelona, a lo que contestó:

—Todavía no tengo noticias de allí, pues el gobernador civil acostumbra a llamarme a conferencia bastante más tarde. Sólo sé que con objeto de descongestionar la cárcel, se tiene el propósito de trasladar esta noche a un grupo de presos a uno de los barcos anclados en el puerto.

No sé si a estas horas se habrá cumplido esa orden, ni si habrá novedades.

DEL EXTRANJERO

LOS DEPORTADOS PORTUGUESES

Lisboa. Esta mañana han embarcado en el vapor mercante "Pedro Gómez" 65 oficiales, 72 sargentos y 271 paisanos que intervinieron en el movimiento revolucionario del 26. Van custodiados por 60 soldados, al mando de un capitán.

El buque se dirige a la isla de Timor.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Había empezado bien la semana. El lunes se apuntó un día de sol precioso y el martes, para no ser menos, lo hizo igual. La noche fué de verdadero verano, con una luna que, aunque en cuarto menguante, era una maravilla. Y el miércoles también amaneció como los anteriores, prometedor de un día fantástico. Pero... salieron los periódicos anunciando la verbena en Solares, para la noche, y como el tiempo es verbenófobo, se puso huraño y cambió la seda por el percal, enviándonos en seguida un agua monótona y pesada, que estropeó la ilusión de cuantos se proponían acudir a la fiesta. Está visto que este año dar una verbena sin paraguas es más difícil que poner de acuerdo a un fraile y a un sindicalista.

El mal tiempo, sin embargo, produce grandes beneficios en el campo y en los espectáculos cerrados. Que se lo pregunten, si no, al Teatro Pereda, que tuvo la sala llena por la tarde y por la noche, y que vendió localidades como arena para la función de hoy. ¡Cuándo se vió en Santander expender entradas para el día siguiente? Desde los tiempos del pobre Caballé, la costumbre había pasado a la historia, y ahora resucita. Nos alegramos por el arte teatral, y felicitamos desde esta sección a Ramonín Herrera, que ha sido el mago que ha hecho el milagro.

INVITACION DEL ALCALDE DE CASTRO URDIALES

El alcalde de Castro Urdiales, don Pedro Domínguez Pardo, ha tenido la delicadeza de invitarnos a la regata de traineras y batalla de flores que se celebrarán el próximo domingo, a las once y media de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente.

La regata de traineras tendrá un recorrido de tres mil metros, con tres ciabogas, y los siguientes premios: Dos mil pesetas y copa de la Diputación; segundo: mil pesetas, y tercero: quinientas pesetas.

La batalla de flores concederá: a las cinco carrozas mejor presentadas, mil pesetas y copa del Ayuntamiento; quinientas, doscientas cincuenta y cien pesetas, respectivamente.

Por la noche, gran verbena, en La Barrera, y bailes de sociedad.

Agradecemos la atenta invitación.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Sociedad Obrera de Alpargateros de Astillero; Comisión de Patronos Alpargateros de Astillero; señor Rodrigo, delegado de los Sindicatos Católicos; presidente y secretario del Colegio Oficial de Practicantes; Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto, y don Saturnino Cosío, de Tudanca.

EL GOBERNADOR CIVIL, EN MADRID, Y SU REGRESO A SANTANDER

—El gobernador civil, con el presidente de la Diputación y el alcalde, en unión de algunos diputados por esta circunscripción, efectuó ayer algunas visitas a varios Ministerios, tratando en éstos de la favorable resolución de algunas cuestiones que afectan a Santander.

Luego almorzaron juntos, teniendo la delicadeza de invitar a dicho almuerzo al redactor de EL CANTABRICO en Madrid, Emilio Herrero.

El gobernador permanecerá hasta el sábado en la capital de la República. Ese día saldrá con su hermano político, el ministro de Gobernación, para Burgos, donde el señor Maura pronunciará su anunciado discurso, y por la noche, el señor Semprún y Gurrea regresará a Santander.

PETICION DE LA ASOCIACION DE CAPITANES

Visitaron ayer al representante del Gobierno en esta ciudad, el presidente y el secretario de la Asociación de Capitanes de Barcos Mercantes.

Y fueron a hacer presente notorias y depresivas diferencias que existen entre el personal sanitario que presta servicio en los buques de emigración, y en los que se da la anomalía de que los practicantes perciben menos sueldo que los enfermeros.

Piden al ministro del Trabajo que, por lo menos, se les equipare en sueldo con el resto del personal, y en ese sentido ha redactado un escrito que, por mediación de este Gobierno civil, se elevará a aquel Ministerio.

PARA QUE SE CUMPLA EL ACUERDO DEL COMITE PARITARIO

Los patronos y obreros alpargateros resolvieron, como se sabe, su conflicto, aceptando el laudo dictado por el Comité Paritario que se designó, y cuyo acuerdo debía reflejarse en una disposición del ministro del Trabajo.

Como éste no ha dictado dicha prometida disposición, sucede que los patronos y obreros alpargateros de Astillero se encuentran en difíciles condiciones de lucha con sus colegas de otros puntos de la provincia, y por ello han interesado celeridad en la publicación de la ley ofrecida.

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto que venían sosteniendo los obreros de las canteras de Cuchía. La Empresa ha accedido a algunas de las peticiones formuladas, y los obreros se han considerado suficientemente satisfechos.

Se reunieron ayer en el Gobierno civil representantes de los obreros albañiles y una representación de patronos no asociados, y de los que solicitan aquéllos la concesión de las mismas mejoras logradas por los federados.

En Comillas y Las Rozas, donde, como es sabido, existen en pie unos conflictos sociales, la tranquilidad es absoluta.

EL PROYECTADO ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

Sabido es que los elementos católicos tienen proyectado un acto de afirmación católica que se celebrará en Limpias, el próximo domingo.

Y no ignoran nuestros lectores que los elementos socialistas tienen proyectada para dicha fecha una excursión a dicha villa, habiendo solicitado del gobernador civil el correspondiente permiso.

Ante el temor, justificado, de que puedan producirse desórdenes, no tendría nada de extraño que ambas excursiones sean suspendidas por orden gubernativa. Sabemos que el señor Semprún y Gurrea está al tanto de la cuestión; que, en su nombre, se han hecho determinadas gestiones, con carácter amistoso; pero si éstas no fuesen atendidas, seguramente prevalecerá la disposición prohibitiva.

HOMENAJE A DON JOSE DE BERAZA

Nueva lista de donantes.—Suma anterior, 470,50 pesetas: Don Enrique Camino, 100 pesetas; don José Antonio Quijano, 50; don Marcelino Raba de la Torre, 25; don Fernando Bolívar, 25; don Hermann Hoppe, 25; don Enrique Hoppe, 25; don Enrique Hoppe (hijo), 25; Mr. Harris Square, 25; don Tomás Agüero, 25; don Carlos Pombo, 25; don Adolfo Pardo, 25; don Antonio Cabrero, 25; don Alfredo Lago, 25; don Agustín G. Trevilla, 25; don Ramón Quijano, 25; don Miguel Quijano, 25; don Ramón Arrarte, 25; don Eduardo P. de la Riva, 25; don Ramiro Pérez, 25; don Alfonso Pérez, 25; don Victoriano López Dóriga, 25; don Luis Trápaga, 5, y don Eloy Cano, 5.—Total, 1.105,50 pesetas.

La Comisión encargada de este homenaje cree oportuno hacer nuevamente presente a todos los socios que tengan interés en contribuir a esta suscripción y que tenga el propósito de asistir al banquete, que esta suscripción quedará cerrada el viernes por la noche, así como la venta de tarjetas, ya que para los efectos de organización es necesaria esta medida, al efecto de que todo pueda desarrollarse dentro del mayor orden, como es el buen deseo de esta Comisión.

Asimismo, se hace patente que ningún socio podrá ser servido del menú del banquete sin ser portador de la correspondiente tarjeta.

Como está anunciado, todos los actos, que oportunamente se darán a conocer, tendrán lugar en la isla de la Torre, el próximo domingo, día 6 del actual, desde la una de la tarde.

DEVOLUCIONES

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que se devuelvan a Leoncio Gutiérrez Posada, de Cabezón de la Sal, las 210 pesetas que, para poder emigrar, ingresó en la Delegación de Hacienda de Santander.

También se ha dispuesto la devolución de 180 pesetas que ingresó, con el mismo objeto, Eloy López Sáinz, residente en Santander, calle de la Concordia, 14.

CARTERIAS VACANTES

En el concurso que, con arreglo a la ley de destinos civiles, se celebrará este mes, figuran las vacantes de carteros: de Barreda, con 365 pesetas; de La Concha, con 456,25; de Golbardo, con el mismo haber; de Bezana, con 875, y el de peatón de Cóbreces a Toñanes, sin sueldo, correspondientes al ramo de Comunicaciones.

LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

El gobernador civil ha dispuesto la publicación de la siguiente circular:

"Publicado en el "Boletín Oficial", número 101, el decreto del Ministerio de Justicia, referentes a la revisión de licencias de uso de armas, y con el fin de dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de la mentada disposición, se concede el plazo de un mes, a partir de esta fecha, para que todos los poseedores de licencias de uso de armas, en general, que les haya sido concedidas por este Gobierno civil, puedan presentarlas a la revisión, bajo pena de caducidad, en la Secretaría del mismo, para, en su vista, proveer lo que estime procedente."

LA SOCIEDAD DE AUTOBUSES PRETENDE REBAJAR LAS TARIFAS

El presidente de la Sociedad de Autobuses visitó ayer al alcalde accidental para pedirle autorización con objeto de rebajar las tarifas para el transporte de viajeros.

El alcalde, después de examinar los artículos del reglamento, que se refiere a ese particular, le dijo que se dirigiese por escrito al Ayuntamiento, que puede ser el que, en definitiva, permita esa rebaja de tarifas.

José del Piñal Paz, 4, 3.º
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 ½ a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

EN EL ALCAZAR

Mitin de afirmación socialista

Con asistencia de numeroso público, entre el que abundaban gentes de todas las clases sociales, destacando, desde luego, los elementos trabajadores, se verificó ayer, a las siete, en "El Alcázar", el anunciado mitin de afirmación socialista.

Los palcos estaban ocupados por lucidas y simpáticas representaciones de las distintas Sociedades Obreras afiliadas a la Casa del Pueblo.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra Antonio Berna. Explicó la significación del mitin; señaló las inquietudes actuales, y reconoció que en estos momentos de intenso dramatismo se impone una gran labor que consolide el actual régimen republicano. Examinó el problema del paro forzoso, comparándole con el que tienen otros países, pasando luego a referirse al religioso, y de un modo especial al brote que ha tenido en Santander. Combatió el reaccionarismo y el fanatismo, que, amparándose en la libertad concedida por la República, pretende organizar un acto público que es un verdadero atentado y una intolerable coacción a la labor que se está realizando por los hombres representativos de España en las Cortes constituyentes.

Recuerda que en momentos críticos para las instituciones religiosas se celebró en este mismo local un mitin de defensa de aquéllas, y a esa generosidad se corresponde con un reto inadmisible, e invita a los socialistas a que, en el caso de que se celebre la manifestación proyectada, se contrarreste ésta acudiendo también en peregrinación de ideales a aquella villa.

El señor Berna, que fué muy aplaudido, hizo luego la presentación de los oradores.

* * *

Habla luego Antonio Vayas. Recuerda que los socialistas dieron a la República cuanto necesitó para implantarse; pero esto no quiere decir que la bandera de la lucha en defensa de la clase trabajadora se haya plegado. Entra en el examen de los males que aquejan al país, desmenuzándolos y exponiéndolos con gran claridad. Entre aquéllos expone, en su cruel realismo, el de la tuberculosis, señalando sus verdaderos orígenes y los medios para remediarlo.

Refiriéndose a la labor a realizar, dice que es preciso contener las impaciencias, esperando a que se haga la estructuración del Estado, a lo que seguirá la promulgación de leyes que favorecerán notoriamente a la clase trabajadora.

Combate a los enemigos de sus ideales, y reclama la fusión de los grandes núcleos productores para constituir el frente único que aborde y dé solución a todos los problemas planteados.

Recuerda a los trabajadores las conquistas logradas desde hace un cuarto de siglo, y hace votos por que en un plazo breve se llegue al logro social de lo que, por derecho, les corresponde.

Analiza lo que es actualmente la labor de las Diputaciones y Ayuntamientos y lo que serán en lo sucesivo.

Se cupa del problema de la vivienda, de su importancia y transcendencia social. Protesta contra el régimen burgués y aboga por el régimen socialista. Pide a la clase media—cuyas necesidades señala—que venga al campo trabajador.

Estudia lo que es el comunismo y la afinidad que tiene con el socialismo, defendiendo esta táctica, y termina pidiendo que se defienda, hasta consolidarle, este régimen democrático, como primer paso para la República socialista.

El señor Vayas fué ovacionado.

* * *

La ovación es imponente al levantarse a hablar Bruno Alonso, el caracterizado líder socialista.

Comienza diciendo que se ha organizado este acto para hacer afirmación de vida, lo que es indispensable en estos momentos, porque es cuando con más encono se desarrolla la ofensiva iniciada por los elementos burgueses y reaccionarios.

Defiende la organización de estos actos, diciendo que es preciso llegar al pueblo, del que proceden, para exponer la verdad; pero no en plan de reto, sino amparados y convencidos de la rectitud y firmeza de sus ideas.

Señala el momento presente, en el que los socialistas comparten la responsabilidad de la política actual, y menciona, al detalle y con gran competencia, la intensa labor que se está realizando en las Cortes constituyentes.

Expone el criterio socialista ante esos problemas magnos, ante la estructuración del Estado, sistemas de propiedad y legislativo, reforma agraria, comparando aquél con el de otros partidos, para demostrar que una cosa es ofrecer a las masas, como lo hicieron antes de la República determinados partidos, y otra sancionar esas reformas fundamentales con su voto.

En el problema de la tierra, da a conocer lo que sucede en varias regiones españolas donde existen terratenientes que poseen leguas y leguas de tierra que les fueron donadas por antiguos poderosos, y señala la conducta que en esta cuestión seguirán los socialistas, con la mirada puesta en el bienestar de la clase trabajadora, y de la que adoptarán los que los critican.

Señala los trabajos de la burguesía y de la plutocracia contra los socialistas, precisamente porque saben que son los únicos capacitados y capaces de convertir en realidad lo que ofrecieron a la clase productora.

Da la voz de alarma ante los manejos de reaccionarios y militares, que, aprovechándose de la incultura e ignorancia que existe en algunas aldeas y pueblos, tratan de levantar mesnadas de gentes que defiendan, con el pretexto de la Religión, sus intereses de clase, siempre en contra de la República.

Determina la posición de los socialistas, que tienen que luchar contra sus enemigos tradicionales y contra los extremistas, que están haciendo también contra sus propios hermanos, los trabajadores, una labor de descrédito y deshonra.

Afirma que el Partido Socialista sigue inmutable su defensa de la clase trabajadora, continuando siempre realizando su labor, sujetándose a la más estricta moralidad, lealtad y hombría de bien.

Se lamenta de la cobardía de los procedimientos con que se les ataca; de las insidias y mentiras con que se engaña a la opinión. Combate duramente a la Prensa que realiza esas vilezas, y proclama la gallardía de Largo Caballero, que frente a todas esas infamias, se ha levantado, gallardo, digno y honrado, exigiendo que se le acuse y que se le prueben esas acusaciones, y nadie, absolutamente nadie, ha respondido.

Una voz: Largo Caballero fué consejero durante la Dictadura.

Mucha gente se lanza contra el interruptor, que tiene que abandonar, ante la violencia de los que repudian su acción, El Alcázar.

Imponiéndose al momento, Bruno Alonso aconseja calma y serenidad, y continúa su discurso, que tiene que interrumpir para recoger una ovación delirante que se le tributa, escuchándose numerosos vivas al líder montañés.

Exige que se respete al interruptor, que no ha hecho, sin duda, otra cosa que recoger una infamia de la calle. Pide respeto para la tribuna, y dice que precisamente este acto es para refutar esas infamias, contrarrestando calumnias e injurias, con las que se pretende deshonrar a los que pueden alzar noblemente su frente limpia de todo pecado, no contestando a la injuria con la injuria, sino deshaciendo sus errores con una diafanidad de conducta.

Largo Caballero estuvo en el Consejo de Estado, no por su voluntad ni deseo, sino por mandato imperativo de todas las Asociaciones obreras de la Unión General de Trabajadores, que así se lo ordenaron.

Recuerda cómo se comportó el Partido Socialista durante la Dictadura, y especialmente lo que acaeció en la Montaña. En ésta, el general Saliquet les ofreció puestos que dignamente se rechazaron. A mí—dice Bruno Alonso—me eligió dos veces diputado provincial, y le dije: Yo seré diputado cuando me elijan los trabajadores; no cuando me mande vuecencia. (Gran ovación.)

Señala lo que han hecho los socialistas antes, en la y después de la Dictadura—cuando los demás no aparecían en ninguna parte—, y demuestra cómo no se redujo un instante su interés por la clase trabajadora, preparándola para la lucha, no despeñándola ni lanzándola a luchas estériles y suicidas.

Demuestra lo ocurrido con la Compañía Nacional Telefónica, probando que los socialistas se han negado, como se ha dicho, a sustituir a los huelguistas. Explica la intervención en este asunto de Largo Caballero, que contrastó con la respuesta de la Confederación Nacional del Trabajo, que, al cabo de dos meses de lucha penosa, no tiene inconveniente en rectificar su actitud y pedir la intervención del ministro de Comunicaciones. Cita lo ocurrido con el famoso certificado—sacado por verdadero engaño y mala fe—, y dice que este ha sido un procedimiento canalla.

Combate ciertos extremismos, y cita lo ocurrido con los esquiroles de Astillero, que destrozaron una huelga, dejando muertas de hambre a centenares de familias, y que ahora, antes de reconocer su error, prefieren alistarse en la Confederación y anunciar de antemano al patrono que ellos no secundarán una huelga que se plantee.

Termina combatiendo a la Prensa extremista, a Balbontín y a Cánovas Cervantes, y pidiendo a los socialistas que persistan en su actitud correcta y serena en la firmeza de sus ideales, en la seguridad de que, en plazo breve, el triunfo de sus aspiraciones de justicia probará ante todo el país la honradez de sus hombres y echará por tierra toda esa campaña de embustes que una campaña de pasiones ha realizado, uniéndose para ello en los propósitos, aunque sólo están materialmente, los de la extrema derecha y los de la extrema izquierda.

Al señor Alonso, que fué interrumpido varias veces, se le ovacionó al terminar.

Seguidamente, el diputado por Valencia señor Escandell pronunció un discurso elocuentísimo, que comenzó con un canto a Cantabria, a la belleza de sus mujeres, a la maravilla de sus paisajes, a las virtudes de su raza, exordio brillantísimo que se ovaciona.

Señala las ventajas de la política socialista, y glosando el discurso de Bruno Alonso, demuestra la rectitud del criterio que los diputados del Partido Socialista mantienen ante los magnos problemas que se han sometido a las Cortes constituyentes.

Entra en el examen del proyecto de Constitución, comparándole con otros países, y termina glosando la frase de Benavente de que "el mundo será socialista o dejará de serlo", diciendo que "España será socialista o no será España".

El orador, que ha conseguido con su breve discurso captarse la admiración del auditorio, es ovacionadísimo.

El señor Berna hace el resumen, y termina el acto.

RACING-CLUB
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Domingo, 6, a las cuatro de la tarde
ERANDIO-RACING
GENERAL, 1,75 PREFERENCIA, 3 PESETAS

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 6,45 y a las 10,45, estreno de "El Tío Catorce".

ACLARACION
Debemos advertir que tenemos la exclusiva de venta para España de los productos de la importante fábrica de perfumería "La Rosario", pero que no tenemos ninguna intervención en la fabricación ni en la admisión y despido del personal de la misma.
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

NOTAS DEPORTIVAS

Inauguración de la temporada de futbol

EL DOMINGO, INAUGURACION DE LA TEMPORADA

El próximo domingo se inaugurará la temporada futbolística del club campeón de Cantabria.

Para ello, la Directiva racinguista concertó un encuentro con el entusiasta club bilbaíno Erandio, conocido de nuestra afición, entre la que cuenta con grandes simpatías.

El partido servirá de entrenamiento a los jugadores racinguistas, a la vez que se prueba a otros elementos, entre ellos Calvar, extremo izquierda; Sañudo, delantero centro; Larrañaga, entusiasta jugador de los clubs modestos, y Moreno, medio, del Racing, de Madrid.

Todo ello hace esperar que el próximo domingo sean los Campos de Sport el punto de cita de toda la afición de Cantabria.

En días sucesivos daremos nuevos detalles.

FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL

Se ruega a los clubs de la primera y segunda categoría se personen en el domicilio social de esta Federación en el día de mañana, viernes, a las siete y media de la noche, al objeto de someter a su aprobación el calendario regional de los partidos correspondientes a la temporada actual de 1931-1932, y darles a conocer una proposición del Comité, de orden administrativo, recomendándoles la más puntual asistencia.

LOS CLUBS MODESTOS

El domingo jugaron el Minero Sport y el Tolosa Sport, cuyo partido gustó muchísimo, viéndose grandes jugadas por parte del Tolosa, el cual venció fácilmente por 4-1, a pesar de que el árbitro del encuentro les anuló tres tantos.

—El Muslera jugó el domingo contra el Astillero, quedando empatados a cuatro tantos, y reta para el domingo próximo al Escolar, de Maliaño, en Astillero.

—Se ruega a los jugadores del infantil del Rayo asistan mañana, viernes, a las ocho de la noche, al domicilio social.

—El Escolar F. C., de Maliaño, reta al Muslera, de Guarnizo, para el domingo, a las cuatro, en Parayas.

—El Triunfo, campeón de EL CANTABRICO, ruega al infantil del Unión Club, de Astillero, conteste hoy mismo.

—Los jugadores de la Unión Santanderina deben asistir hoy, a las ocho, a su domicilio social, calle de Vargas.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2110.
ADMINISTRACION: 3671.

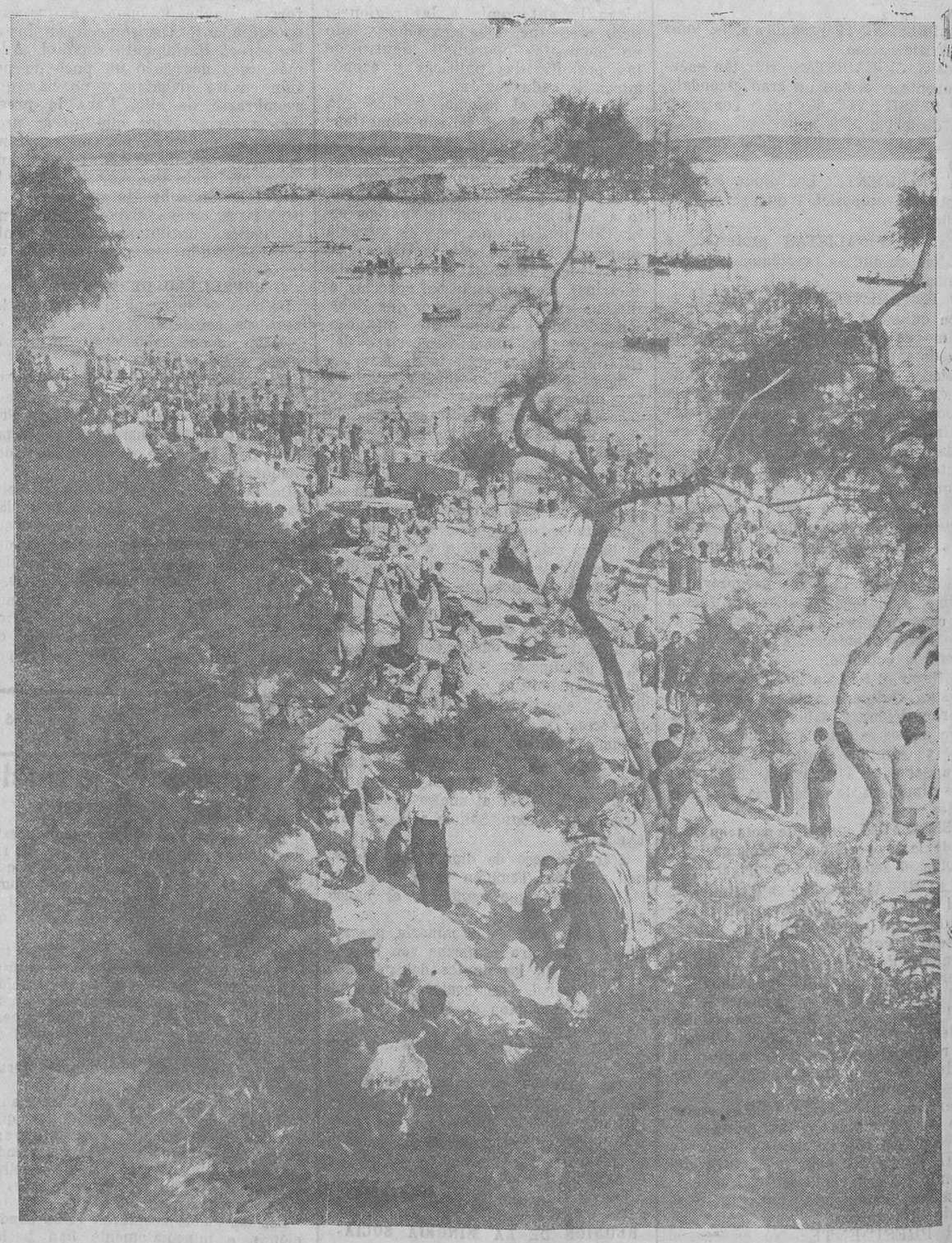

PLAYA DE LA MAGDALENA.—Uno de los rincones más pintorescos de la ciudad, donde encuentran la salud miles de niños.—El Ayuntamiento haría bien en preocuparse de realizar alguna obra que mejorara el sitio para que los pequeños contaran con comodidades en "su playa". (Foto Samot.)

M.E.C.D. 2017

La asamblea de peritos industriales.

No hace muchos días ha tenido lugar en Madrid la asamblea de peritos industriales. Siguiendo la diáfana trayectoria que muy queridos compañeros han sabido descubrir con innegable acierto, pretendo yo hoy converger hacia esa especie de relámpago que, desde hace mucho tiempo, no alumbraba con su luz de realidades a nuestra profesión.

Sé, por adelantado, que mis palabras caerán, seguramente, en el vacío a que muchas instituciones sociales nos tienen acostumbrados. No importa. Nuestro espíritu profesional habrá alcanzado nuevos bríos, siquiera sea para alejarnos de ese marasmo en que nos había colocado—como empujados por potente ola de incomprensión—la falta de ayuda del Poder público y los elementos dirigentes de muchas de nuestras industrias.

La sinceridad de los hombres que gobiernan, lo mismo que el alborear de la mañana que sigue a la tormenta, trajo a nuestro pensamiento esa sensación sedante que produce en las almas olvidadas la exteriorización de un afecto.

Así, antes, nuestra actuación en la vida profesional fué negativa, tan negativa, que yo dudé muchas veces del valor real de unas escuelas que se llaman industriales. Y colocados en esta desigualdad de trato y de derechos, éramos únicamente algo ficticio. Eramos tan sólo fantasmas que caminábamos tras de lo irreal, que ni nuestro título, adquirido legítimamente, ni nuestros estudios, llevados con rigurosa precisión, eran más que una sombra, que perdía su hechizo en cuanto traspasábamos el umbral de nuestra constante meta: al llegar a solicitar un empleo en una Empresa industrial cualquiera.

Y ahora, que de una manera clara y terminante la legalidad parece entrar por cauces de verdadera compresión, debemos extender nuestro amor propio, de verdadero compañerismo, no sólo hacia nuestro interés particular, sino cayendo dentro del radio de acción de una profesión que, a costa de su generosa modestia, ha dejado arrinconada su verdadera utilidad práctica.

Yo quisiera que mi pluma—acuciada por esos afectos del espíritu profesional—abriera hoy una brecha en todos los pensamientos que tienen por norte de su vida un ideal de trabajo. La asamblea de peritos industriales ha sacado a la luz pública, de una manera tangible y palpable, el abandono de nuestros más legítimos intereses de clase. Después de haber visto a través de los días que nuestra profesión era la cenicienta de las fábricas y talleres; que nuestra demanda de trabajo era acogida con tal falta de lógica... necesariamente la polvareda que esta magnífica asamblea ha levantado con sus realidades y su buen criterio, ha de darnos, no tardando mucho, el verdadero alcance de un título facultativo para el que todas las puertas se cerraban, no dejándole más que un leve resquicio por donde poder dejar oír su voz, para conseguir un puesto que la rutina de un cualquiera podría obtener igual.

Cuando las naciones más adelantadas vanzaban a pasos agigantados hacia todo lo que fuere especialización en una rama de la industria, nuestras primeras manufacturas detenían y alejaban ese constante aletear de una juventud profesional que no veía modo de encajar en su verdadero medio unos conocimientos y unas ideas ganados a costa de muchos sacrificios.

Hay Cuerpos especiales que, por su cultura y valor, guían a la industria nacional; pero muy poco han debido de pensar sobre estos estudios, sobre todo cuando llegan a la dirección de una fábrica. Entonces, nuestros afanes, nuestras aspiraciones, tanto tiempo olvidados, hubieran tomado forma de realización.

Las circunstancias mandan, y es necesario que el móvil de nuestras aspiraciones comience a recorrer ese cielo evolutivo, aunando nuestros esfuerzos para que no se detenga en el camino emprendido. No es posible dejar que este sector de la industria quede reducido al estatismo. Sería una cobardía el consentir que esta masa, tan trabajadora como la que más, quedase sin llegar a la meta, a que sus constantes desvelos y dificultades la hacen acreedora.

Todos los que supieron callar y resignarse viendo en la vida de relación de todos los días una barrera infranqueable a todo lo que significara caer dentro del verdadero campo de la profesión, son los llamados a encauzar este anhelo, sosteniéndolo con tesón.

Por suerte para nuestra causa, aun quedan espíritus fuertes que se han templado de nuevo a fuerza de ver la realidad, habiendo conseguido hacer oír su voz hace muy pocos días, con la grandeza y serenidad de pensamiento de la personalidad individual de un sér y la personalidad colectiva. Siendo necesario antes de que esta idea se desvanezca que la demos forma viable, analizando y reflexionando sobre esta magna asamblea, que rompió una mudez de años atrás, ante un problema que afecta a nuestros primordiales intereses de clase.

José DOMINGUEZ GIL
Perito industrial.

Almacenes EL NORTE

Plaza de Pi y Margall. -- SANTANDER

ULTIMOS DIAS

Gran rebaja de precios por fin de temporada.

No pierda esta ocasión para comprar barato. Probablemente no se le presentará otra igual por mucho tiempo.

LAS MIL Y UNA TARDES

Tenemos ya otro fantasma, ¡el de la peste bubónica!...

—Gracias a don Bruno Alonso, que no quiere ver sufrir, las Cortes constituyentes han suprimido a los maceros del Congreso... El hombre-estatua es un sér ridículo en el siglo del dinamismo...

—¡Las pesadas y vistosas dalmáticas de los maceros!... Trapos viejos nada más... Supongo que el Ayuntamiento de Santander suprimirá también a los maceros y a los alguacilillos... En una ocasión se dijo que las mazas de plata son una de tantas inútiles antiguallas. ¿No recuerda haberlo oído?

—Tengo una idea remota...

—Trapos viejos son las dalmáticas, como lo son otras vestiduras impropias de este siglo. Los mantos reales, por ejemplo. Y los trapos viejos son la cosa más temible. De ellos se dice que son el vehículo transmisor de la peste bubónica. En Hospitalet, Barcelona, hubo algunos casos de esta temible peste, y se cree que la causa de esta nueva desdicha es el comercio de trapos viejos.

—Y esos mendigos harapientos, andrajosos, que vagan por nuestras carreteras, ¿no llevarán consigo, en los viejos trapos con que se cubren, el bacilo de la peste?

—Nadie les obliga a bañarse de vez en cuando... Nadie les lava y les cose las destrozadas ropas... Nadie les da otras en buen uso todavía... Parece que los mendigos ya no le inspiran compasión a nadie...

—Pues si la peste se propaga, tendremos que soportar una nueva calamidad pública...

—En Bombay dicen que hay bastante peste bubónica y aquí sigue el guirigay que ha armado la Telefónica... ¡Mejor están en Bombay!... Esto es un plagio no más...

—El ilustre doctor Fernán-Pérez habló con un redactor de "La Epoca" y le dijo que uno de los síntomas de esta peste es la aparición de ganglios infartados en las ingles y en el cuello. Estos bubones van aumentando en volumen, y se abren en los casos más benignos, y en los casos graves permanecen duros y cerrados, acabando con la vida del enfermo de un modo rapidísimo. Hay una forma pneumónica, gravísima, en la que no da tiempo el mal para que se formen los bubones...

—Oh! qué peste tan terrible!

—Los insectos también transmiten el bacilo de la peste bubónica... De manera que, ¡por si las moscas!, es preciso defenderse de los insectos... Se ha averiguado que la rata es el sér que tiene peores pulgas, pues las pulgas de la rata propagan esa enfermedad. La rata, pues, debe ser exterminada. Millones y millones de ellas hay en Santander y en la provincia. ¿Cuándo será nuestra amada capital completamente desratizada?... ¿Cuándo desaparecerá la enorme cantidad de trapos viejos que hay en las guardillas y en las prenderías?... Si alguien, con justa razón, le pone a usté como un trapo, será usté un trapo viejo más, lo cual, unido a que tiene usté muy malas pulgas, de esas de rata callejera, será la causa de que haya que huir de usté como de la propia peste... Tenemos en España la guerra civil, más o menos fantástica. Tenemos el hambre, debida a la falta de trabajo. Tenemos la peste bubónica y tenemos la elocuencia parlamentaria de los tiempos del miriñaque... ¡Los cuatro jinetes del Apocalipsis!...

—Hay que rezar a San Roque...

—Según el doctor Fernán-Pérez, la peste bubónica la produce el bacilo de Yersin, y se transmite por contagio directo con el enfermo o por las picaduras de las pulgas de la rata. La profilaxis de esta enfermedad está limitada a la lucha contra las ratas, llevada a cabo con toda intensidad. Además, hay que recurrir a la vacuna descubierta por el profesor Haffkine, vacuna que inmuniza durante cinco meses y que no produce molestias...

—¡Guerra a la rata!

—Cabal... ¡Que se propague ese grito!... El Ayuntamiento de Santander, y el de Torrelavega, y los de otros lugares de la provincia, debieran dar cinco céntimos, o diez, por cada rabo de rata. De este modo, habrá quienes se dediquen a la caza de estos mamíferos roedores, que tienen muy malas pulgas... Si alguien calculase el daño que anualmente le causan al comercio santanderino las ratas y los ratones, le asombraría a usté el importe, el valor de estos perjuicios... Con lo que se comen las ratas en los almacenes y en las tiendas de víveres, habría para mantener a todos los necesitados... Y contra ese enemigo doméstico, nadie lucha enérgica y constantemente... Los gatos no cumplen bien sus deberes... Muchos se han aburguesado y son unos hipócritas... Se pasan el invierno en la cocina, y si ven a un ratón, le dejan que opere tranquilamente... No sueñe usté con la creación de un servicio de gatos-policías... Las chinches también transmiten la peste bubónica... Ratas, ratones, chinches, pulgas, moscas, mosquitos y cavernícolas... Todos estos seres nos amargan la existencia. Y les dejamos vivir... En cambio, algunos Gobiernos persiguen a los hombres de ideas fijas, que sólo desean un poco de justicia social para los desheredados...

—¡Ay, si nos pilla la peste!

—En otros tiempos, la peste bubónica mataba al desdichado apestado en el noventa y cinco por ciento de los casos. En la última epidemia que hubo en París, la mortalidad quedó reducida a menos del cuatro por ciento, gracias a las inyecciones de suero antipestoso... Tenemos, pues, en estos tiempos de las apariciones, un nuevo fantasma... Junto al fantasma del comunismo y junto al fantasma de la guerra civil, ¡el fantasma de la peste!... Y todo porque los extremistas, los cavernícolas y los ratones ¡tienen muy malas pulgas!

—¡Son los fantasmas odiosos una gente muy bravía en los tiempos borrascosos de la fantasmagoría!...

NOSTRADAMUS

NOVIOS

PARA MUEBLES Y TAPICERIA
ALBA, Magallanes, número 2, taller.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Se pone en conocimiento de las Casas del Pueblo Campesinas y de Sociedades de Oficios Varios de la provincia que tengan en su seno agricultores afiliados, que la Comisión gestora de la Diputación provincial saca a subasta el suministro de leche de vaca a los establecimientos de Beneficencia que están a su cargo.

El pliego de condiciones a que han de sujetarse los licitadores se halla de manifiesto en el negociado de Beneficencia de las oficinas de la Diputación, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, y en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

Se advierte a los compañeros de las secciones de la provincia que quieran tomar parte en la subasta, que este Comité está a su disposición para orientarlos y facilitarles cuantos datos de información necesiten.—El presidente, **A. Vayas**; el secretario, **L. Ruiz.**

—Este Comité invita a la Junta directiva de la Sociedad La Cerámica, de Peñacastillo, a una reunión que se celebrará en su Secretaría hoy, jueves, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto de interés.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde. Dado lo interesante de los asuntos a tratar, pues se ha de explanar las normas de conducta por que se ha de regir esta Sociedad, se recomienda puntual asistencia.

MITIN SOCIETARIO EN MALIAÑO

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el Salón-Cine del pueblo de Maliaño, se celebrará un acto societario, en el que tomarán parte los significados propagandistas Aurora Quintana, Antonio Berna y Félix Iría.

A este acto se invita a todos los obreros de dicho pueblo, y especialmente a los de las Casas de Cross y Standard.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Se convoca para hoy, jueves, a las siete de la tarde, a la Sección de Santander. Por ser los asuntos a tratar en dicha asamblea de mucha importancia, se ruega a todos los organizados puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS, DE MALIAÑO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados para hoy, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran interés.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

aumentan considerablemente en esta época del año, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a resultas del calor, y muy principalmente por las bebidas frías que tanto se consumen. El Elixir Salz de Carlos produce maravillosos resultados en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en los adultos y en los niños en todas sus edades.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 ptas. Incluído timbres.

SOCIEDAD DE OBREROS CURTIDORES

Se convoca a junta general extraordinaria a todas las compañeras y compañeros, para mañana viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de interés.

SOCIEDAD DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis de la tarde. Se impondrá correctivo al que no asista.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los fogoneros de los barcos de pesca a una reunión que se celebrará el primer día de mal tiempo que no puedan salir a la mar. La reunión será en la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Sociedad celebrará asamblea el sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, teniendo en cuenta que se tomarán acuerdos con el número de compañeros que asistan. Se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros que se encuentren parados y pertenezcan a los oficios de la construcción, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el Centro Obrero (calle del Primero de Mayo, 14).

Los oficios que se convocan son: Carpinteros, peones, canteros, albañiles, pintores y hojalateros. A esta reunión pueden asistir socios y no socios, pues basta que estén parados. Se suplica la más puntual asistencia.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social (Primero de Mayo, 14).

AGRUPACION SINDICALISTA

CONFERENCIA PUBLICA.—Sobre el tema "Imposibilidad del frente único", dará una conferencia el culto y conocido compañero Julio Roiz mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14; Centro Obrero).

Otros Centros.

ATENEO POPULAR

SECCION ESPERANTISTA.—Esta Sección celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las ocho en punto, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, gestiones de la Directiva y preguntas y proposiciones.

A todos los samideanos de esta sección se les encarece asistan con puntualidad.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a junta general para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en Ruamayor, 22, bajo, para tratar asuntos importantes. Se ruega puntual asistencia.

LA MEJOR TIENDA DE RADIO

C. GÁNDARA
EXCLUSIVA PHILIPS
WAD-RAS, 2 - TEL. 3268
APARATOS DE ALUMBRADO
MATERIAL ELECTRICO

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

MOTORES A GASOLINA RUSTIC
LOS MAS SEGUROS Y ECONOMICOS
Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España.
NOTABLES DESCUENTOS A REVENDEDORES. Consultad a
FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A.
APARTADO 360. — BILBAO

HERNIADOS
Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

CREDITOS HIPOTECARIOS
Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**
Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) **VICHY** CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sros. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES REPUBLICANAS Y SOCIALISTAS DE LA MONTAÑA

La Agrupación Socialista de Santander invita a todas las organizaciones republicanas y socialistas de la Montaña y, en general, a todos los ciudadanos, a una jira a Limpias, donde se celebrará un gran acto de afirmación laica, el domingo próximo, día 6.

¡Ciudadanos! ¡Haced acto de presencia en este acto! El interés de la democracia lo exige.

JUVENTUD SOCIALISTA

Con objeto de dar mayor realce a la jira organizada por la Agrupación Socialista Santanderina a la villa de Limpias, donde se celebrará un importante acto de afirmación laica, esta Juventud ha acordado suspender la proyectada excursión a Castro Urdiales.

¡Jóvenes republicano-socialistas: acudid a Limpias el próximo domingo!

Grupo femenino. — La charla de mañana, viernes, estará a cargo del compañero Luciano Malumbres, quien disertará sobre el tema "Maternidad Socialista". Empezará a las ocho en punto.

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL

A cuantos afiliados tengan su residencia en el quinto distrito, se les convoca a una reunión en el local de la Vanguardia (Atarazanas, 12, primero), mañana, viernes, a las nueve en punto de la noche. Los ciudadanos que quieran pertenecer a esta Vanguardia pueden acudir a la citada reunión.

Calles que pertenecen al quinto distrito.—Sección primera: Calle y plaza de José Estrañi, Carbajal, San José, Guevara, Arrabal y Arcillero.

Sección segunda: Calles de la Marina, Medio, Hernán Cortés, Bailén, Lepanto, Puntida, Santos Mártires, Colosía, plaza de Mariana Pineda, Aduana, Tableros, Blanca, Ribera, Atarazanas, Puente, Rincón, Colón y Juan de Herrera.

—Se convoca a todos los componentes de esta Vanguardia para mañana, a las nueve, en el Casino Federal.

El objeto de esta reunión es organizar la jira a Limpias como acto de afirmación laica, que ha de celebrarse el domingo en dicho pueblo.

Inauguración del domicilio social. El próximo sábado, a las ocho de la noche, se verificará, con asistencia de representantes del Comité provincial y de los diputados don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, la inauguración oficial del domicilio social de Renedo.

Rondalla.—A cuantos jóvenes componen esta rondalla se les convoca para hoy, jueves, a las ocho en punto de la noche, con objeto de empezar los ensayos, en nuestro domicilio social, sito en Atarazanas, 12, primero.

Todos los aficionados que deseen ingresar en esta rondalla pueden hacerlo a la misma hora.

Grupo femenino.—Se convoca a las jóvenes que componen el mencionado Grupo a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho y media de la noche. Se suplica la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de gran interés.

Secciones artística y de propaganda. A los diversos componentes que forman estas Secciones se les convoca igualmente para mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de inaplazable resolución.

COMITE DE RENEDO

Se convoca a una reunión a todos los afiliados para mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, para ultimar detalles sobre la inauguración oficial del domicilio social.

Partido Republicano Radical.

A LOS COMITES LOCALES DE LA PROVINCIA

Se convoca a los Comités locales de la provincia a reunión extraordinaria para el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (Colón, 20), para tratar asuntos importantes y urgentes. Los delegados deberán acudir con las credenciales que les acrediten.

COMITE LOCAL

Se ruega a todos los afiliados de este Partido se pasen por el domicilio social todos los días laborables, con el fin de que firmen el nuevo boletín de inscripción, que ha de dar lugar a la formación del fichero general, así como también a cuantos sin estar afiliados, pero que deseen serlo, de acuerdo con el programa de este Partido, pueden pasar por la Secretaría, donde se les proveerá del correspondiente boletín. Las horas hábiles son de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

COMITE DE LA JUVENTUD

Se convoca a la Junta directiva de esta Juventud para mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Por tratarse de asuntos de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

Otros Partidos.

AGRUPACION REPUBLICANA DE ASTILLERO-GUARNIZO

Celebrará esta Agrupación, en su domicilio social, asamblea general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar de la siguiente orden del día:

Definición política de la Agrupación, dimisión de su Comité directivo, elección de nuevo Comité y ruegos y preguntas.

AVISO

Encuéntrase Santander señor inspector Banco Hipotecario España. Dirigirse Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606.

SEÑORA
Exija estas marcas de garantía.

La crema **NETOGLASS** limpia y abrillanta METALES, MUEBLES, CRISTAL. Sin rival para la BATERIA DE COCINA, ALUMINIO, BANERAS, LAVABOS, PLATA, etc., etc.

GARANTIZAMOS SU RESULTADO

Si tiene cucarachas es porque quiere. Use los polvos americanos marca

DEI

y garantizamos su exterminio.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

En nuestra visita a los manantiales del monte de Tanos, realizada ayer con la Comisión municipal, hemos sacado la impresión de que aquéllos no resolverán el problema de abastecimiento que se precisa.--Se ha suspendido la becerrada porque no la permite la autoridad superior. Futbolerías.--Otras noticias.

EL PROBLEMA DEL AGUA EN ESTA CIUDAD, NO SERA RESUELTO CON LOS MANANTIALES DE TANOS.—UNA JORNADA DE PRUEBA

Ayer, al mediodía, se trasladó una Comisión de concejales al monte de Tanos para ver y aforar algunos manantiales con el fin de estudiar la posibilidad de que con alguno de ellos, o dos reunidos, pudiera encontrarse importante cantidad que fuese fácil bajarlo a la población, o, por lo menos, que sirviera para abastecer los pueblos de Sierrapando y Tanos, ahorrándose así bastante agua de la traída.

Realizaron esta excursión: los concejales don Fernando Sañudo, don Pedro Lorenzo, don Antonio Obregón, don Germán Marcos, don Amado Caviedes y don Joaquín Fernández; arquitecto, señor Vías; oficial, señor Obregón (José); los representantes de la Prensa diaria, y algunos subalternos del Municipio.

CALZADOS
PACO CAYON
SIEMPRE LOS MEJORES
Estrella, 4.-Teléfono 180.-TORRELAVEGA

Después de una jornada de prueba, por lo duras de las pedientes y el calor sofocante que se sentía en algunas rinconadas, hemos de confesar sinceramente que el único manantial que merece la pena es uno que está cerca de Dobra, y que da cuatro litros por segundo; pero teniendo en cuenta que este año no hay mucho estiaje y que, por lo tanto, los cuatro se quedarán en tres, no es cantidad que merezca la pena de gastarse la enorme cantidad de dinero que habría que emplear para traerlo a la ciudad, dada la distancia en que se halla enclavado.

Suponemos que esta será la impresión que hayan sacado los señores comisionados y el técnico del Ayuntamiento. Por lo tanto, hay que mirar en otra parte, mejor dicho, deben continuarse las obras de los manantiales de Viérnoles, que son seguros y caudalosos, y ver también si el manantial de las antiguas fuentes de la ciudad puede aprovecharse, elevando el agua a un depósito. Esto será más positivo, más económico y mucho mejor por todos conceptos, que ir tan lejos a gastarse muchos miles de duros.

Repetimos que es la impresión que traemos. Decir otra cosa sería engañarnos y engañar.

Y ahora, unas líneas de agradecimiento por habernos invitado a "dicha caminata", cuya nota agradable fué la de la suculenta comida, admirablemente condimentada y muy bien repartida por Pedro Lorenzo, y para que el vulgo lo sepa todo, bueno será hacer constar que las langostas las pagó Obregón; las chuletas y tortillas, Pedro Lorenzo; el sabroso clarete, Germán Marcos, y las frutas, los restantes concejales.

O sea, que al Municipio no se le ha "complicado" en el banquete.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

LA BECERRADA SUSPENDIDA

Una noticia desagradable para los aficionados al toreo, para los obreros sin trabajo y para los espadas que graciosamente, y con el mayor entusiasmo, se habían ofrecido para torear el próximo domingo tres becerros en la plaza del Velódromo, de esta ciudad.

La corrida benéfica, organizada y propagada, que iba a tener lugar el domingo, 6 del actual, no puede darse porque no lo consiente la autoridad superior en virtud del reciente decreto del ministro de Gobernación.

Es bien lamentable, porque se priva a los pobres obreros sin trabajo de muchos cientos de pesetas.

Por la parte que nos toca, hemos de hacer constar el más profundo agradecimiento a los amables "Andalú", "Belmontito" y chófer de Fleta, por su buena voluntad, y, asimismo, a "Requitrún", que también se había ofrecido incondicionalmente.

Otra vez será.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos:

Eusebio Díaz, de once años de edad, de herida cortante en la región palmar derecha.

Basilio Portilla, de nueve años, herida contusa en el frontal.

Ramón Sañudo, de veinticuatro años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Modesto Sañudo, de diez años, extracción de una aguja del pie derecho.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS
CAPILLAS

FUTBOLERIAS.—NOTA OFICIOSA DEL CLUB DEPORTIVO TORRELAVEGA PARA LOS CLUBS MODESTOS

La Junta directiva de este Club pone en conocimiento de todos los clubs modestos en general, que ante las reiteradas peticiones que se le vienen haciendo para jugar en los campos del Malecón los partidos de campeonato, copa Racing, se ve en la precisión de hacer público que este Club Deportivo Torrelavga ve con gran cariño y simpatía este torneo de clubs modestos, al que promete un apoyo decidido.

Pero la Federación Nacional, en circular muy reciente, prohibe de una manera terminante que se permita a estos clubs jugar en los campos de clubs federados si es que de alguna manera no están incorporados a las Federaciones Regionales.

Casa Cayón (El Modelo)
tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de
José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

Sin embargo, esta Sociedad trabaja en estos momentos la concesión de un permiso especial, pues no duda el perjuicio tan grande que se hace a estos clubs al encontrarse sin campos.

El resultado que se obtenga lo haremos público a estos simpáticos equipos.

Torrelavega, 2 de septiembre de 1931. La Directiva.

—El Ganzo F. C. reta al club Los Periodistas para el próximo domingo, en los depósitos de la mina, a las tres y media. Contesten en este periódico.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

Han salido para Burgos las bellísimas y distinguidas señoritas Pilar y Sarita Merino.

—Para el mismo punto ha salido también la encantadora señorita Julita Merino.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Amalia Serdio Fernández, esposa de don Pedro Argumosa Sierra, y otro niño doña Asunción Gómez Puente, esposa de don Santiago Expósito Díaz.

Paco CAYON

Hotel Restaurant CANTABRO
Recientemente reformado. — Almuerzos, seis pesetas. Comidas, siete. Pensión desde doce pesetas en adelante.—Teléfono 1401.—Hoy, plato de la Casa: Kiddneys pie.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Reinosa

ESTAMOS EN EL MES DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

Ello quiere decir que esperamos de un instante a otro la publicación de un amplio programa de festejos, si tenemos en cuenta que todos o casi todos los comerciantes han contribuído a la suscripción abierta para cooperar a las fiestas que organice el Ayuntamiento.

Urge la confección de anuncios, si se ha pensado en realizar festejos, para repartirlos con tiempo.

El año último fué pródigo en amenos recreos, recordando que se dieron cuatro fiestas taurinas que atrajeron un considerable número de forasteros. Parece que en el presente nadie se lanza a la organización de otro festival análogo, a pesar de que sabemos que a los voluntarios accionistas después de la feria se les devolvió íntegramente las cantidades anticipadas.

No pretendemos insinuar nada que no sea con bondad; pero lo que sí queremos anotar es que si se está en hacer un programa de fiestas, no debe quedarse su publicación para el día de la víspera. Urge, pues, la propaganda.

Sabemos de sobra que para los compradores de ganado mular, asnal, caballar, vacuno, etc., no se necesita el pregón, porque estamos seguros que nos visitarán, como ha sucedido desde los tiempos remotos en que se fundó la popular feria; pero existe mucha gente que al saber nuestras fiestas y los espectáculos con que se les brinda, afluyen a Reinosa en extraordinario número, y en la visita a la población indudablemente quedan beneficios considerables, que buena falta hacen.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Sevilla llegó el culto ingeniero don Manuel Fernández Murube.

—De Madrid, la bondadosa dama doña Carmen Herce, viuda de Jagalde, y su bella hija Manolita.

—Después de haber pasado una temporada en San Sebastián y Santander, regresó a nuestra ciudad doña Baldomera Baldizán de Peláez, acompañada de la bellísima señorita madrileña Felisa López Ayllón.

—De las mismas capitales, llegaron doña Josefa González de Palancar y su hijo Paquito.

—De Cabuérniga, para pasar una temporada en casa de su respetable padre, don Gregorio Ruiz-Zorrilla, llegó doña Gregoria Ruiz-Zorrilla de Balbás, y su hijito.

—Para Madrid salió hoy el conocido comerciante y propietario don Marcelino Errazti Amenabor.

—Se encuentra pasando unos días con su estimadísima familia el distinguido abogado, del Cuerpo diplomático, don Angel de la Mora y Arena.

EN REQUEJO TAMBIEN SE JUEGA AL FUTBOL

El domingo último se celebró en Requejo un partido de futbol, entre los equipos Mataporquera F. C. y Ebro Sport, de Roquejo, con asistencia de muchísima gente.

Los de Mataporquera formaron su equipo con Daniel; Fausto y Piter; Angel, Postigo y Víctor; Fernández, Lín, Jesús, Sáez y Julio.

Los de Requejo eran: Juanito; Tomás y Elías; Tuto, Pepe y X; Ganjas, Lorenzo, Fermín, X X y X X.

El encuentro no dejó de ser interesante, aunque perdieron los caseros, que sólo lograron marcar el tanto de honor contra tres que se anotaron sus rivales, los visitantes del Mataporquera.

Los paisanos del popular Venanciuco se mostraron flojos, sin duda porque no han tenido la oportunidad de recibir unas lecciones del maestro; con ellas, estoy seguro que el resultado hubiera sido otro.

Los de Valdeolea salieron para Mataporquera agradecidísimos y contentos de las atenciones de que fueron objeto durante el partido y después, en el baile organizado en su honor.

CAMISERIA
A MEDIDA
desde PESETAS 23
Se recibieron las más nuevas creaciones de LONDRES y VIENA
Mafor
San Francisco, 11. - Santander
TELEF. 1753

LOS CAZADORES DE PERDICES

Abierta la veda desde el día 1 del actual, los cazadores de la provincia pasan de un lado para otro con bastante caza.

Anotaremos, como caso especial, que los ocupantes del automóvil de la matrícula S.-3.894, a su paso por Reinosa, llevaron adornado el coche con más de trescientas perdices, y que las que iban cubriendo en adorno todo el capot no necesitarán, a buen seguro, condimentarse, pues con el calor irán bien asadas o cocidas.

Estos cazadores han sido los que mayor número habrán llevado a Santander.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

DEL DOMINGO

La última feria de ganado vacuno del mes en esta villa se vió con gran concurrencia, estando muy movidas las transacciones en toda clase de ganado, especialmente en el de muerte, aunque sin variación notable en los precios con arreglo al mercado anterior, notándose alguna tendencia al alza. El número de transacciones fueron unas 250 cabezas.

Los vagones enviados por esta estación fueron 17, para los puntos que siguen: uno, a Santa Agueda; uno, a Treto; uno, a Gama; tres, a Beranga; uno, a Hoz de Anero; dos, a Adarzo; cuatro, a Torrelavega; uno, a Puente; uno, a San Vicente; uno, a Colombres, y otro a Posadas.

El mercado de cerda experimentó alguna subida en recrías y muerte, pagándose las primeras de 50 a 80 pesetas; recrías, de 100 a 130, y muerte, a 33 pesetas arroba.

También el de abastos estuvo animado, pagándose las patatas a 3,50 pesetas arroba; huevos, a 4 pesetas docena; gallinas, de 5 a 8 pesetas una; maíz, a 6,25 pesetas celemín; peras y piescos, a peseta la docena; uvas, a peseta el kilo; plátanos, a 2 pesetas docena; bonito, a 2,50 kilo; sardinas, a peseta la docena; tomates, a 0,60 kilo, y, en general, baratas las verduras y manzanas.

EL MITIN SOCIETARIO

En el Salón Rumoroso se celebró el domingo último un acto de propaganda socialista a cargo de los diputados del Partido Bruno Alonso y Rodolfo Viñas.

El acto había sido organizado por la Casa del Pueblo de esta localidad con motivo del boicot declarado contra una importante industria de esta villa.

Ambos oradores exhortaron a los obreros a perseverar en su actitud, prometiéndoles todo su apoyo y el de las organizaciones a que pertenecen.

Combatieron duramente al caciquismo, que el pueblo no supo extirpar con la proclamación de la República, recomendando a los trabajadores que se asocien para cortar la influencia de los caciques, única forma de poder liberarse de sus garras y conseguir su libertad de conciencia.

La numerosa concurrencia que dentro y fuera del local escuchaba a los oradores aplaudió ardorosamente a los oradores, como lo había hecho al presentarse en la tribuna los líderes Bruno Alonso y Rodolfo Viñas, que tantas simpatías dejan en este Municipio y los comarcanos.

El acto fué presidido por la incansable propagandista de la causa redentora Matilde de la Torre.

UNA EXCURSION

El domingo último se verificó una excursión en autobús a la pintoresca villa comillana por más de cincuenta sirvientes del servicio doméstico de la plaza, llevando pitero y tamborilero, para amenizar la alegre excursión.

Al regreso entraron en el jardín de doña Matilde de la Torre, donde hicieron una pequeña romería, cantando a coro el "Himno de Riego" y "La Marsellesa", y dándose por terminada la fiesta a la hora del anochecer.

PETICION DE MANO

Por don Valentín Sáiz, del comercio de esta, y para su hijo, el joven Teodoro, le ha sido pedida a doña Emilia Trueba la mano de su encantadora hija Benilda.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra felicitación a los futuros cónyuges.

EL CORRESPONSAL

Cabárceno

NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA

Después de reñidas elecciones, resultó triunfante la candidatura integrada por don Buenaventura Iglesias, don Gumersindo Yagüez y don Federico Agudo.

A la par que felicitamos a la nueva Junta, la deseamos mucho acierto en las funciones que le están encomendadas.

EL SUSTITUTO

Villacarriedo

LA RONDA MONTAÑESA, EN SELAYA

En Villacarriedo y Selaya había despertado gran interés el concierto que, a cargo del coro Ronda Montañesa, estaba anunciado para el domingo, 30, en la plaza de toros de dicha villa. Próximamente a la una de la tarde hizo su entrada en la villa la Ronda Montañesa, siendo recibida con una delirante ovación.

A la hora del concierto, la Ronda saludó al público con su bandera, y seguidamente, unas señoritas de Villacarriedo, cuyos nombres sentimos no recordar, hicieron entrega de un hermoso lazo que, en nombre de las dos villas hermanas, regalaron a dicha agrupación. El presidente de la Ronda dió las gracias. El público aplaudió con entusiasmo.

Seguidamente dió principio el concierto con la canción "Ayer noche, morena", de J. Guerrero, que al igual que "Mozuca en la romería", del mismo autor, fueron del agrado del público, así como el resto del programa, que fué muy aplaudido.

En el intermedio fueron muy celebradas por el público las tonadas dialogadas de los niños Carmina y José Luis Rodríguez.

Los bailes típicos de la monísima pareja de niños Angelines y Antonio García también gustaron mucho, siendo aplaudidos.

El resto del programa fué también muy del agrado del público.

Manuel CRESPO

Castro Urdiales

DESPUES DE LA MUERTE DE DON LUIS ARREGUI

En un coche estufa, y encerrado en hermosa caja de caoba, llegó, a las once de la mañana, el cadáver de don Luis Arregui, fallecido en Santander.

Cerca de las doce se efectuó el entierro, que fué presidido por el presbítero don Antonio Fernández Helguera, amigo del finado, y que le asistió en los últimos momentos; el hermano, don Benito; sobrino, don Eusebio; hermano político, don Daniel Echegaray, y sobrino político, don Enrique Landa.

Detrás se colocó la Junta directiva de la Sociedad Coral, con el vicepresidente, don Primo Cerviño, por ser el muerto socio honorario de dicha Sociedad, dedicándole, además, una hermosa corona de flores naturales.

Pocas veces vimos en nuestra ciudad un acto fúnebre de su importancia, por la cantidad y calidad de la concurrencia, pues allí estaban todas las representaciones sociales, y es que se trata de una familia que goza del más alto prestigio y arraigo en nuestra ciudad.

Esta mañana se verificó el funeral en la suntuosa iglesia parroquial, que se vió casi llena, no obstante su amplitud. El acto resultó muy solemne.

La parte musical estuvo a cargo de un importante grupo de la Sociedad Coral, que dirigió Arturo Dúo, director de dicha Sociedad.

Descanse en paz tan querido amigo, y reiteramos a su desconsolada esposa, doña Teresa Echegaray, y demás familiares, nuestro pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL

Lloreda

EL DIA DEL SANTO

Prometen estar animadísimas este año las fiestas de San Vicente, en Lloreda, que se celebrarán el domingo próximo.

El programa es muy variado y tiene muchos alicientes para los romeros que suban a la vieja capilla, situada en uno de los lugares más pintorescos y más interesantes de estos contornos.

Aparte los actos religiosos, la víspera se celebrará animada verbena en el pueblo, y el domingo habrá cucañas variadas y concurso de bailes regionales, con premios en metálico para las dos parejas que mejor bailen, a juicio del Jurado.

Premio en metálico a la carroza que mejor adornada se presente y que lleve la más preciosa carga femenina, y un segundo premio para la que la siga en méritos.

Otro de los alicientes de este año será la proclamación de "Señorita San Vicente 1931", que, desde luego, será la más juncal y barbiana de cuantas acudan a la pradera.

Por la noche, nuevamente verbena para despedir las fiestas, a las que dedicaremos el espacio merecido, puesto que nos proponemos asistir, si las cosas no se cambian.

La Cavada

LA RONDA MONTAÑESA

Con un lleno completo tuvo lugar el sábado pasado, a las nueve y media de la noche, en el Salón "El Recreo", de este pueblo, el concierto de la agrupación artística Ronda Montañesa, la cual tuvo una de sus mejores actuaciones.

Todos los intérpretes rayaron a gran altura, destacándose los solistas Bernardo Incera y el monísimo niño José Luis, como también estuvieron colosales en las tonadas dialogadas la encantadora parejita Carmina y José Luis Rodríguez, y en los bailes típicos, los monísimos niños Angelines y Antonio García.

Puede estar satisfecho el señor Cabañas del éxito obtenido, habiendo salido el público altamente satisfecho del concierto.

EL CORO PARAYAS

También el domingo pasado tuvimos otro concierto, a las siete de la tarde, en el Salón Pradera, por el Coro Parayas.

Por primera vez le oímos en este pueblo, quedando el público entusiasmado de la perfecta armonía del coro al ejecutar las obras, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Muy acertadísimo en la dirección el maestro señor Peredo.

No cabe duda: en cuantos sitios actúen estas magníficas agrupaciones obtendrán ruidosos éxitos.

DE SOCIEDAD

Ha llegado, a pasar unos días al lado de sus familiares y amigos, don José Luis Sierra Lombó, empleado en las oficinas de los ferrocarriles del Norte, en Barcelona.

EL CORRESPONSAL

Santoña

LAS PROXIMAS FIESTAS

A medida que se avecina la gran semana de fiestas va creciendo la animación en la villa con la afluencia de forasteros. Ya, desde ahora, puede asegurarse, sin temor a errores, que las fiestas de este año han de superar a las de los años anteriores, y que la presencia de visitantes forasteros ha de ser también mayor.

El artístico programa de fiestas, confeccionado por el Ayuntamiento, está siendo justamente elogiado por su buen gusto y por la calidad de las atracciones que en él se detallan.

Estos días vénse brigadas de obreros ocupadas en el arreglo del pavimento de algunas calles. Obras que eran necesarias y que se pretende estén acabadas para la semana de fiestas.

La industriosa villa—según hemos convenido en llamarla—hace sus preparativos para recibir dignamente a sus visitantes, y se dispone a hacer un alto de una semana en su ajetreo diario, para entregarse a la diversión y al holgorio con el mismo entusiasmo y la misma alegría con que sabe internarse en las disciplinas del estudio y del trabajo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial contrajeron matrimonial enlace el conocido y estimadísimo joven don Cándido Vargas y la bellísima señorita Clarita Herrería.

Apadrinaron a los contrayentes doña Palmira Vargas y don Claudio Herrería.

Después del lunch con que fueron obsequiados los invitados a la ceremonia, partió la feliz pareja, en viaje de novios, a visitar varias capitales.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Udías

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró, en estos campos, un interesante partido de futbol, entre los equipos Tolosa Sport, de Santander, y el Minero Sport, de esta localidad.

El partido, por lo que respecta a la labor de los caseros, fué anodino; no así la labor desarrollada por los chicos del Tolosa, que hicieron un partido magnífico, dominando al Minero completamente durante los noventa minutos, terminando el partido con la victoria del Tolosa por cuatro tantos a cero. El arbitraje del aficionado señor Alvarez, muy acertado.

RESTABLECIDO

Después de haberse sometido a una delicada operación quirúrgica, ha regresado de la Casa de Salud Valdecilla, completamente restablecido, nuestro querido convecino, e industrial de Pumalverde, don Miguel Rodríguez Pérez.

Nuestra sincera enhorabuena por verle restablecido.

FALLECIMIENTO

Después de penosa y traidora enfermedad, ha dejado de existir en el barrio del Llano, doña Lucrecia de la Cueva Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Generoso Fernández.

Tanto a éste como a toda su familia, reiteramos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

ESCALANTE

Ramales

TRIUNFO EN LAREDO

Tan pronto como fué adjudicado el segundo premio a la carroza "Molino de viento", de esta localidad, presentada en la batalla de flores de Laredo, el teléfono trasmitió la grata noticia a la villa, promoviéndose un gran júbilo por el triunfo artístico obtenido.

Y al regresar la carroza a Ramales fué recibida por la Banda de música que, en alegre pasacalle, recorrió la principal calle de la villa.

Felicitamos sinceramente al constructor de ella, don Sebastián Ontalvilla, y a la entusiasta señora doña María Letcicia Ochoa, colaboradora en la organización de este derroche de belleza, así como también a las bellas señoritas que la ocupaban: Mariuca Porres, Patri Aparicio, Isabel Zorrilla, Rafaela Ortiz, Rosa Varona, Agueda Schaetti y los niños Conchita Rodríguez, Manolita Maté, Laurita y Eneyda Ontalvilla, Felipe Sáinz y Tomasín Diego, que contribuyeron notablemente al triunfo, del que se congratula todo Ramales.

ACLARANDO

Cuando escribo o discuto una cosa lo hago con nobleza, y no por sistema o monomanía, y me sostengo en ella si la creo razonable y verídica, no discutiéndola por el placer de discutirla, sino por pensar que va dentro de la legalidad, de la que no me aparto. En prosa, y mezquina, mezclada con caprichosas necedades, "Selín" pretende demostrar lo contrario con la ilusión de herirme y desvirtuar mis informaciones a los ojos del público; mas ello no me inquieta, porque en mi conciencia está—y bien lo sabe el pueblo sen-

M.E.C.D. 2017

sato—que en todos mis escritos he procedido con razón, y más en este caso que discuto y que se nos quiere falsear. Puedo estar equivocado, porque no me considero infalible, pero sí bastante tolerante para admitir que se debatan opiniones que acaso mantenga con error; pero lo que no puedo tolerar es que para contradecirme se mienta y se llegue al insulto, grosería que degrada a quien la usa y demuestra que no se sabe discutir y, además, que no se tiene razón.

En primer lugar, hemos de decir a "Selín" que todavía no se están construyendo las escuelas que dice, y en segundo, que en sesión pasada, y con la aprobación del pleno, se acordó, y así consta en acta, que las mesas para las nuevas escuelas a crear fueran construídas por todos los carpinteros de la localidad, bajo un tipo señalado. Nosotros protestamos de que, saliéndose del acuerdo municipal, un concejal se tomara la libertad de construírlas él solo, aparte de que la ley no autoriza que los concejales se hagan cargo de las obras del Ayuntamiento.

Esto es todo. Decir lo contrario es mentir descaradamente.

Luigí DI THARASCANI

Solares

LA PRIMERA FERIA MENSUAL

El martes se celebró la primera feria mensual, y aunque la época no es la más a propósito para la venta de ganado se vió bastante animada, pudiendo predecir que desde el póximo mes de octubre nuestra feria mensual ha de ser tan importante como la afamadísima del 23.

Lamentamos no poder publicar el número de transacciones efectuadas, por no habernos sido entregada la relación oficial de ventas.

DE SOCIEDAD

Por los señores de Arco (don Braulio), y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de Caborga (don Antonio), la mano de su agraciada hija Catalina.

La boda se efectuará en fecha próxima.

CASAR

Guarnizo

CONCURSO DE BOLOS

En la bolera de don Sixto Gutiérrez se celebró el pasado domingo un interesante concurso de bolos, disputándose grandes premios en metálico, que fueron ganados:

El primero Segundo Liaño y José Cobo, de Vioño.

El segundo Luis Concha y A. Gómez, de Renedo.

El tercero Antonino Montes, Jesús Montes, de Villaescusa.

El primer premio de emboques se le adjudicaron a J. Díaz, de Maliaño.

Esta partida resultó animada e interesante, por tomar parte en ella famosos jugadores.

Para el próximo domingo se anuncia otro importante concurso en la bolera de la señora viuda de Sáez.

Para informarse de las bases, vean programas de mano.

JUNTA VECINAL

Para el próximo jueves tiene convocada esta Junta en sesión ordinaria, que se celebrará en el lugar de costumbre, a las seis y media de la tarde, en la cual, la Comisión gestora en los terrenos renunciados a La Orconera dará a conocer la situación de estos asuntos.

EL CORRESPONSAL

Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y asistiendo los señores Gutiérrez (don Laureano), Llama, Vallina, García (don F.), R. Tánago, Gutiérrez (don Leopoldo), Prieto, Misas, Saro, Piñeiro, Corcho, Hernández, Capa, Garayo, Vega y Escajadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Soler, Zubeldia, Fernández Velilla, Prieto González y Albo.

Después de leídas y aprobadas las actas de las dos pasadas sesiones, ordinaria y extraordinaria, la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio, de una comunicación recibida de la Dirección general de Marruecos, relacionada con la celebración de subastas en el protectorado; de las de la Junta de Obras del Puerto, dando las gracias a la Cámara por la carta que ésta dirigió a los señores diputados por esta provincia, y de la copia de las que ella envió a los señores representantes en Cortes.

La Cámara procedió a la designación de don Eduardo de Huidobro como miembro de la sección de Industria, noveno grupo, primera categoría, industrias del papel y gráficas, acordándose, asimismo, proclamar la vacante del miembro de la sección de Industria, octavo grupo, segunda categoría, fabricantes de quesos y mantecas.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que se vienen efectuando cerca de los señores diputados en Cortes con respecto a los intereses económicos provinciales, a quienes se les remitió una carta donde se condensaban todas ellas, habiéndose recibido contestaciones muy satisfactorias, prometiendo su valiosa intervención. Por iniciativa del señor alcalde de la ciudad, también se cursó telegrama al señor ministro de Fomento interesando la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y a instancia de la Alcaldía de Los Corrales, se gestionó cerca de la Compañía del Norte la modificación del horario de los trenes-tranvías, habiendo accedido dicha Empresa a su modificación. Asimismo manifestó que se ha enviado un telegrama al señor director general de Aduanas solicitando se exima de la tarifa tercera del Arancel al cacao y café procedente de América, con transbordo en puertos europeos por la huelga del puerto de Barcelona.

La Cámara acordó confirmar la designación hecha a favor de don Ramón Quijano de la Colina para la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

Dado cuenta de la orden de 18 de julio del año actual, en la que se otorga a los viajantes de comercio una bonificación del treinta por ciento en los billetes para Canarias y Fernando Póo, la Cámara acordó que para que les fuera expedido el correspondiente certificado a estos efectos, exigir la presentación del contrato de trabajo y la fotografía del viajante.

Aprobó la Corporación las cuentas correspondientes al primer trimestre del año actual de la Escuela Particular de Náutica, y la actuación de la presidencia, que ha informado desfavorablemente los proyectos de tarifas de pequeña velocidad, solicitando se establezcan, por tonelada y kilómetro, la número 108 del Norte, para combustibles y vegetales; la 102 de M. Z. A., para cereales, harinas, etc.; la de gran velocidad, número 14 bis, 30, y pequeña velocidad, adición número 2; temporal, números 5, 9 y 22 para cervezas, mercancías varias, cereales, remolachas, maderas y productos cerámicos, por aplicarse por precios firmes por tonelada, y favorablemente las de pequeña velocidad, 8, 9 y 29 para vegetales, maderas y mercancías varias en los ferrocarriles del Oeste, y la 19 y 22 para trapos y papel, en los ferrocarriles andaluces, por adaptarse a dicha propuesta.

La Cámara acordó pase a estudio de la Comisión correspondiente una carta de don Angel Illera, en la que trata de diversos impuestos del puerto, y una exposición de la Cámara hermana de Madrid sobre aceite de oliva.

Quedó enterada la Cámara de un extenso escrito, del que la remitió copia la Asociación de Consignatarios del Puerto, referente a la protección a la Marina mercante, y de varios del Consejo Superior de Cámaras sobre diversos asuntos e intervenciones, destacando uno referente a la situación económica actual.

La Cámara acordó ver con gran agrado la iniciativa de la Patronal Montañesa referente a la conveniencia de celebrar una reunión las principales entidades económicas para tratar de la creación del frente único patronal y otros interesantes extremos, acordándose también asistir a la información abierta el 27 del pasado agosto, respecto a la importación del maíz.

Acordó la Corporación apoyar dos escritos, uno de la Cámara de Comercio de Madrid y otro de la de Barcelona sobre el reembolso del importe de las mercancías exportadas y normas que, a su juicio, deben seguirse.

Ultimamente, expuso la idea el señor presidente de proponer a la Diputación provincial el estudio de un Estatuto regional, al que se cooperaría con cuantos datos se pudiera, idea que fué acogida con gran entusiasmo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró sesión la Comisión gestora de esta Corporación, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Vega Ballesteros, Fernández Bueras, Alonso Pellón, Vayas y Ringelke, adoptándose las siguientes resoluciones:

A propuesta de Intervención se habilitan unos suplementos de crédito para pago de varias obras provinciales.

Para juzgar el mérito e importancia de los trabajos que presenten los aspirantes a dos pensiones de pintura y una de escultura, que se hallan vacantes, se designa como Jurado examinador al vocal señor Ringelke, que representará a la Diputación; al arquitecto don Mariano Lastra, al presidente de la sección de Artes Plásticas del Ateneo y a los artistas montañeses don Daniel Alegre y don Ricardo Bernardo.

Fué aprobado el proyecto de camino vecinal de la carretera de Barreda a Santillana al límite de Viveda con Camplengo.

Al Ayuntamiento de Rasines y a las Juntas administrativas de Castanedo y Galizano, les serán abonadas las cantidades que comprenden las certificaciones expedidas por el ingeniero de la sección de Vías y Obras provinciales, por los trabajos ejecutados en los caminos vecinales que las referidas entidades tienen en construcción.

A propuesta del señor presidente se acuerda que un Tribunal, formado por el señor Vayas y los dos maestros de la Casa de Caridad, procedan a seleccionar seis niños, asilados de aquel establecimiento, que se hallen en condiciones de ingresar en la Escuela elemental del Trabajo, para hacer sus estudios por cuenta de la Diputación.

Se autoriza a los diputados señores Ringelke y Vayas, para que estudien la forma de trasladar las niñas de la Casa de Caridad a algunas salas vacantes en el antiguo Hospital de San Rafael, para que, con la mayor rapidez, se haga la instalación que se interesa de aquellas asiladas.

Se acuerda adquirir diez ejemplares de la obra titulada "Brañaflor", de la que es autor el admirado escritor montañés don Manuel Llano.

Se concede a la Comisión organizadora de la Exposición denominada Primer Salón de Verano, que se ha inaugurado en el Ateneo de Santander, la subvención de 250 pesetas.

De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Gobernación, a la instancia presentada por la Diputación de Madrid, se interesa de la Superioridad que la modificación de diferentes clases de cédulas personales para el actual año afecte también a la de Santander, y en la misma cuantía que modifica, en parte, las tarifas que se señalaron por decreto de 7 de agosto último.

Se aprueban las cuentas de gastos menores de los talleres de la Casa de Caridad, de medicamentos facilitados por la droguería de Pérez del Molino y la viuda de Villafranca, para la farmacia provincial, y las de estancia de menores a cargo del Tribunal Tutelar de Madrid, por los meses de junio y julio.

El vocal señor Vega Ballesteros da cuenta de haber asistido a las sesiones de la Junta administrativa de Montes, en las que fueron fiscalizadas y aprobadas las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de la provincia, haciendo constar que el que más se destaca es la del Ayuntamiento de Guriezo, que ha anunciado la subasta para la plantación de ochenta mil árboles, cuyo importe representa la cantidad de 21.000 pesetas.

El señor presidente hace constar que en el día de hoy se celebra la fiesta onomástica del insigne marqués de Valdecilla, y la Corporación acuerda que, en nombre de la provincia, se le dirija respetuoso y entusiasta telegrama de felicitación al bienhechor de la Montaña.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Timbal de arroz Milanesa.

BOLSAS

DE MADRID	Día 31	Día 2
Interior F.	00 00	61 25
— E.	61 25	61 25
— D.	00 00	61 25
— C.	61 25	61 25
— B.	61 25	61 25
— A.	61 25	61 25
— G y H.	61 25	61 25
Amortizable 1928-3 por 100.	60 00	60 00
— — 4 por 100.	72 00	72 00
— — 4,50 por 100	80 00	80 00
— 1920 F.	00 00	00 00
— — E.	80 00	80 00
— — D.	80 00	80 00
— — C.	80 00	00 00
— — B.	80 00	80 00
— — A.	80 50	80 00
— 1917	73 50	72 50
— 1926 5 por 100 libre.	88 75	88 75
— 1927 (con impuesto).	71 40	71 40
— — (sin impuesto).	88 75	88 75
— 1929	88 75	88 75
Bonos oro de Tesorería 6 %.	160 00	163 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	00 00	00 00
— — 5 por 100.	88 00	88 00
Hidrográfica del Ebro 6 %.	00 00	00 00
— — 5 %.	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100.	81 00	80 75
— — 5 por 100.	89 50	86 75
— — 5 ½ %.	00 00	00 00
— — 6 por 100.	97 00	96 75
Banco de Crédito Local 6 %	76 00	76 00
— 5 ½ por 100.	00 00	66 00
— 5 % (interprovinciales)	68 75	00 00
ACCIONES		
Banco de España	515 00	515 00
— Hispano Americano.	000 00	000 00
— Español de Crédito.	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	170 00
Duro-Felguera	00 00	65 50
Azucarera	55 00	54 25
Telefónica (preferentes)	101 90	100 75
Norte	300 00	293 00
Alicante	219 00	208 00
Monopolio de Petróleos	102 00	000 00
Petrolillos	27 00	26 00
Hidroeléctrica Española	154 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	595 00	588 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar.	00 00	00 00
Alicante 1.ª	265 00	260 00
Norte 1.ª	58 25	58 35
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919.	00 00	00 00
— — 1920.	00 00	00 00
— — 1926.	00 00	95 50
— — 1929.	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	88 25	00 00
Francos (París), máximo.	43 35	43 35
— , mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	58 75	58 75
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo.	11 05	11 05
— , mínimo.	0 00	00 00
Marcos, máximo.	2 625	2 625
— , mínimo.	0 00	0 00
Liras, máximo.	57 85	57 85
— , mínimo.	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	215 20	215 25
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.	154 15	154 10
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, a 61,20; 5.000 pesetas.

Idem ídem ídem, a 61,25; 7.500 pesetas.

Amortizable, 5 por 100, 1920, a 79,50; 12.500 pesetas.

Idem ídem, 1927, con impuestos, a 71,75; 35.000 pesetas.

Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, a 76,50; 25.000 pesetas.

Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuestos, a 89 y 88,75; 20.500 pesetas.

ACCIONES

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 101; 14.500 pesetas.

Electra de Viesgo (viejas), a 580 pesetas (cinco acciones).

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Comisaría de Policía

EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Ha sido muy bien recibido el nombramiento de comisario a favor de don Valeriano Rivera.

La Prensa comenta también con elogio este nombramiento, y sabemos que algunas entidades piensan dirigirse al gobernador civil para que éste recabe del director general de Seguridad que el nombramiento tenga carácter definitivo, pues el nuevo comisario es un verdadero prestigio dentro de su profesión, y además, por su moralidad intachable y por su competencia, el jefe que requiere la Policía de Santander.

ASCENSO DE VARIOS AGENTES

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los cultos agentes, de esta plantilla, don Manuel Tornell Mendaro, don Julián Nieto Simancas, don Julio Luengo Pérez, don Mariano Cabrero Hernández y don Luis López Alonso.

Con motivo de su ascenso, estos jóvenes policías, que honran a la profesión, obsequiaron ayer con un "lunch" a sus compañeros y a los reporteros de los diarios locales que hacen información en aquel centro oficial.

Se pronunciaron brindis muy entusiásticos.

Nuestra enhorabuena a los ascendidos.

NUEVO AGENTE PARA ESTA PLANTILLA

Ha sido destinado a esta plantilla de Policía, habiendo tomado ayer posesión de su cargo, el culto y joven agente de Policía don José Martín Sobrino.

Sea bien venido, y que su esfuerzo secunde los nobles propósitos de sus compañeros, dispuestos, al parecer, a levantar y afianzar el prestigio de la profesión en Santander.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

NEVERAS AMERICANAS, para conservación de carnes y pescados. Precios económicos. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y seminuevas, a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "La Italiana". Ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada nueve meses, ocho pesetas. Ondulación al agua, 1'50. Corte de cabeza, 2'50. Manicura, dos pesetas. Tintes, 10 y 15. Corte de pelo, 0'75. San Francisco, 18, primero.

¡AUTOMOVILISTAS! — Construcción, lavado y reparaciones de radiadores. Servicio moderno, rápido. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Mosterín, Lope de Vega, 15.

ALQUILO, Ruamayor, piso sol, todo el día. Informan, esta Administración.

VENDO coche "Renault", ocho caballos, buenas condiciones. Droguería Renedo de Piélagos.

¡AUTOMOVILISTAS! — Un radiador que se caliente o pierda agua estropeará su coche. Mosterín garantiza estos trabajos incondicionalmente. Lope Vega, 15.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

SE VENDE o alquila, por todo el año, con muebles o sin ellos, bonito chalet, en el Sardinero. Precio módico. Informará esta Administración.

RETRATOS DE ARTE, grandes, directos, por Lehoux, fotógrafo. No confundir con Foto-Cine. Dos posturas para elegir. Consulten precios. Blanca, 20.

SE VENDE coche, "Oakland", Sedan, cuatro puertas, en perfecto estado. Informes: don Isabelino Malo, en Maliaño, almacén de vinos.

SE VENDE casa al lado estación, con dos cuadras; salón de baile, propia para establecimiento. Informes: don Marcos Lavín, en San Román de la Llanilla, Santander.

PIANOS. — Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos las mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

MAQUINAS de coser, escribir vainica, fonógrafos, chisqueros, estilográficas, checadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica, "Martidal", Colón, 22.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MAQUINA "Singer", de tres gavetas, se vende, barata, seminueva, y un gramófono con discos. Pasaje Saro, 1, bajos, Torrelavega.

TRASPASO negocio, a prueba, céntrico. A. Correo 104. A. G. G.

SE VENDE mostrador, completamente nuevo, especial para bar o ultramarinos. Informarán, Canalejas, 38, fábrica.

LIQUIDO MIL PARES de zapatos para señora, preciosos modelos, a 12'50 y 15 pesetas. Zapatería "El Cañón", Santa Clara, 5.

CASA SERIA, confortable, un paso de la Normal, admitiría señorita. Precio económico. Informes: Blanca, 6, bajo.

SE ALQUILA piso, amueblado o por habitaciones, con o sin asistencia. Sitio céntrico. Razón, CANTABRICO.

TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Juan de la Cosa, 37, primero.

SE VENDE alfalfa seca, empacada, primera, y por vagones. También ofrece paja de trigo y de cebada. Dirigirse a Hilario Sobrino, en Piña de Campos (Palencia).

DESPERDICIOS de papel, abundante, vendo barato. Informes, en esta Admón.

ALQUILO planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informan, calle Juan Fernández Isla, número 3, portería (detrás de "La Austriaca").

GRAN CAFE-BAR CELTA. Comidas económicas. Hospedaje: día completo, ocho pesetas. Especialidad tapas variadas. Empanadas gallegas. Callos: Sábados, domingos. Atalaya, 13.

GARAJE SANCHO.— Camioneta nueva, sin matricular, con caja cerrada, para 1.200 kilos, se vende, ocasión.

"CITROEN", B-14, falso Cabriolet, dos asientos; berlina "Fiat", 8 HP., y "Fiat-Roadster", 8 HP., dos asientos, se venden. San José, 6, garaje.

AUTOMOVIL, marca "Erskine", conducción interior, como nuevo, se vende. Informarán, travesía de San Fernando, 16, primero.

¡SANTANDERINOS! Si queréis comer bien, visitad el Bar-Restaurant Ebro, y quedaréis complacidos. Plato de la casa: Codornices estofadas.—Reinosa.

SE VENDE comedor y gabinete, completos y modernos, baratos. Informes: Juan de la Cosa, 37, primero.

SE TRASPASA cafetín, con local, para comestibles, separado herméticamente. Informarán, Administración.

URGE traspaso local, sitio céntrico, muy económico. Razón, "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

SE PRECISA muchacha formal, sin pretensiones, que sepa las obligaciones, para servir. Edad, de veinte a treinta años. Informes, paseo Canalejas, número 70, tienda.

SE ARRIENDA finca en Hoz de Anero, 250 carros, con casa y huerta. Informará, Francisco Martín, en Anero.

LOCAL en paseo Pereda traspaso, con estanterías, tres vitrinas grandes y escaparate. Informes, en esta Admón.

SE OFRECE chofer sabiendo bien su obligación, para dentro o fuera capital. Informes, en esta Administración.

VENTA URGENTE casa Santander, céntrica, rentando siete, puede adquirirse desembolsando 110.000. Dirigirse, Wad-Ras, 5. Agencia Banco Hipotecario.

PAJARERIA ALEMANA. Compra y venta de pájaros de canto y lujo. Cachorros lobos de perros policías y todas las demás razas.

EN FUENTE DE LA SALUD, número 11, dos señoras ceden dos habitaciones, con derecho a cocina; preferible señoras. En el mismo informan.

SEÑORA sola cede gabinete a normalistas o matrimonio cerca la Normal; piso nuevo, pensión módica. Vargas, 13, panadería.

VENDO planta baja, llave en mano, con doce carros de tierra. Informes, Menéndez de Luarca, 25, entresuelo.

ALQUILO chalet amplio, en San Fernando, con garaje y terreno, precio económico. Informes, panadería "Imperial", San Fernando.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto, izquierda.

AMILCAR CABRIOLET, se vende en perfecto estado, toda prueba. Para detalles, etcétera, talleres de Martínez, Lope de Vega. Santander.

VENTA urgente de primer piso, amplio, buen sol, baño, gas, luz eléctrica, por ausencia de su dueño. Llave en mano. Informa, CANTABRICO.

EN EL LUGAR DE MONTE se vende una casa con huerta, siete carros tierra, agua corriente, luz eléctrica, centro lugar. Precio módico. Informarán, tienda "La Pasiega", Monte.

VENTA urgente finca ganadera, esta provincia, 2.250 carros, 650 praderías, resto erial, con 2.000 árboles, cuatro años, buena casa y cuadras, agua abundante, rodéala carretera. Precio, 82.000 pesetas; facilidades pago. Informes, Notaría don Adolfo Carrasco, Hernán Cortés, 9, principal. Santander.

SE VENDE casa nueva. Buen interés. Sin corredores. Informes, Administración.

NODRIZA tres meses leche, criar en casa, se ofrece. Informes, corresponsal EL CANTABRICO, Ramales.

CASA PARTICULAR, de dos señoras, desean dos señoritas pensionistas para vivir en familia. Informarán, esta Administración.

CASA PARTICULAR, familia honorable, ofrece a usted pensión completa, habitaciones higiénicas, cuarto baño, trato esmerado. Precios módicos. Informa esta Administración.

SE ALQUILA un gabinete para despacho. San Francisco, 24, segundo.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos, precio económico. Informes, esta Administración.

MAQUINA de escribir, "Yost" modelo 20, de poco uso, se vende, precio de ocasión. Daoiz y Velarde, 17, segundo, izquierda.

LA FIGURA que más alegría da a las niñas es "La Muñeca", y a las mamás, el surtido de ropitas para niños que esta Casa expone al lado de los Jesuitas. Puntida, 3.

ESPAÑOL, treinta y cuatro años, altas referencias, dominando idiomas, conocedor profundo negocios y mercados extranjeros, desearía emplearse en Casa comercial, para desenvolver negocio representación, importación, exportación. Dirigirse, Ruamayor, 19, primero, señor Fláquez.

SE VENDEN bohardilla y piso, 2.000 pesetas y 5.500 mitad al contado y el resto a plazo. Valbuena, 34. Informes, entresuelo.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni requemado. Ondas al agua, manicura, cejas, cortes, Marcel, desde una peseta. Peluquería señoras, Peso, 17.

FINCA RUSTICA vendo, cerca Santander, 45 hectáreas praderías, carretera Burgos. Informes, farmacia Matorras, Santander.

SE VENDE "Citroen" 5 HP, superculata, cuatro cubiertas nuevas, buen estado, en 1.750 pesetas. Informes, garaje Lucas Castillo.

PELUQUERIA traspaso en Mataporquera, bien acreditada, frente a las dos estaciones. Dirigirse, Juan de Andrés, Canalejas, 21, Reinosa.

ALQUILO un piso nuevo, buenas vistas, instalaciones agua caliente y fría, luz, gas, cuarto de baño. Informan, Enseñanza, número 6, portería.

AL NORTE plaza Numancia alquílase una magnífica vivienda, compuesta de dos pisos, sótano y jardín. Informan, travesía Mendoza, "Villa Virtudes".

AUTOMOVIL.—Por no necesitarle su dueño, se vende uno marca "Peugeot", de 7 HP, tipo moderno, cerrado, de cuatro asientos. Para tratar, con el veterinario de Villacarriedo.

FONOGRAFOS A PLAZOS. Sonoridad sorprendente, desde cuatro pesetas semanales, sin fiador. Garantizados por dos años. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

SE VENDE piano de ocasión, en buen estado, barato. Informarán, Amigos del Sardinero.

VENDO camioneta "Citroen", 10 HP, propia para comercio. Informan, calle del Cubo, 4, tienda Cayón.

EN CASA particular, de poca familia, se desea huésped estable, habitación con vistas al mar. Precio módico. Informará Administración.

SE VENDE un regulador de turbina, nuevo. Informarán, Hernán Cortés, 2, tercero, derecha. M. C.

HUESPED fijo desea pensión completa en casa señora sola, sin hijos. Escribid, CANTABRICO, señor Palazuelos.

SE ARRIENDA un local para almacén o industria, en la calle Río de la Pila, 32, en 50 pesetas al mes. Informes, en el segundo piso.

LA CASA FUENTE vende muy barato loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos de regalo. Puerta la Sierra, frente al curtido.

MUCHACHO de catorce años hace falta en la Pajarería Alemana, calle de la Blanca, 4.

EN CASA particular, muy buena familia, desea dos o tres huéspedes estables, o alquila gabinete amueblado. Hay cuarto baño. Informan, Martillo, 11, segundo.

DISCOS NUEVOS, a plazos, todas marcas. Enorme surtido. Las últimas novedades. Sin fiador. Peso, 14, entresuelo. ¡Ojo, no confundirse!

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

LA FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS

BECEDO, 11 (planta baja)

anuncia a su distinguida clientela que desde esta fecha se retratará todos los domingos y días festivos hasta las seis de la tarde.

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo. - Teléfono 2639.

SANTANDER

SEÑORAS:

PARA EMBLANQUECER SU PIEL

UNA NUEVA CERA DE FLORES—ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA—HACE DESAPARECER LAS PECAS Y DEMAS IMPERFECCIONES

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera, la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta y aun menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa. Su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

SDAD. A. COOP. ALFA

Primera Manufactura Española de Máquinas de Coser

La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER **ALFA**

EIBAR (España)

REPRESENTANTE: Gregorio Perujo. Calderón, 1 (bajos del Club de Regatas). - SANTANDER

Existen más representantes en los diversos Partidos judiciales.

LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El sábado, día 5 de septiembre, saldrá para Barcelona el vapor

RIO TAJO

con escalas en Musel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

El lunes, día 7 de septiembre, para Canarias, el vapor

ESCOLANO

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo y Guinea.

Para informes y pasajes: **M. López Dóriga, Muelle, 34.**

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS...

Lea Ud. mis precios, vea mis escaparates y encontrará justificada mi afirmación.

AGUJAS	ojo dorado, papel de 25, a.....	0'15
MEDIAS	seda vegetal, irrompibles, a.....	1'75
MEDIAS	seda fina, transparencia ideal, a.....	2'90
MEDIAS	seda, tejido fino, valían 5 ptas., a.....	2'70
MEDIAS	hilo mercerizado, resultado eterno.....	3'25
CARTERAS	gran moda, desde	5'50
JERSEYS	seda, blancos, gran moda, a.....	12
MEDIAS	hilo, muy finas, bonitas como las de seda.	4'40
MEDIAS	seda, calidad garantizada, a.....	4'95

PARA CABALLERO

CAMISAS	dibujos muy nuevos, con 2 cuellos, a	6'40
CAMISAS	sport, a.....	8'50
CALCETINES	de seda e hilo, gran fantasía.	1'75
CAMISAS	de percal superior, preciosas, a.....	7'40
CORBATAS	última moda, las de 3 ptas., a....	0'95
CALCETINES	seda, muy elegantes, a	0'90
MEDIAS	sport, cualquier tamaño.....	0'95

PAÑUELOS	para niños, cuatro por.....	0'10
PAÑUELOS	para señora, uno	0'20
MEDIAS	seda, malla fina, colores de moda, a ...	4'50
MEDIAS	LAURA LA PLANTE, malla finísima, a...	6'40
LIGAS	las de peseta, a	0'40
LIGAS	de terciopelo para señora, corte.....	0'60
VESTIDITOS	de niños, desde	0'90
BOTONES	de nácar, dos docenas por el precio de una.	
JERSEYS	para señora y niños, a precios casi regalados.	
MEDIAS	seda natural, las de 10 ptas., a..... Gransurtido en colores.	7'50

CUANTO ANTES ME VISITE, MEJOR COMPRARA

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Puerta la Sierra, 5 (antes 1). - La Sucursal, enfrente

Los tickets de estas Casas tienen un valor extraordinario; millares de personas tienen regalos de estas Casas, para lo cual tengo una sección EXCLUSIVAMENTE PARA REGALO.—MIS REGALOS NO LLEVAN ANUNCIO.

Los jueves regalo globos.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **ORDUÑA**, 27 de septiembre.
Vapor **ORBITA**, 18 de octubre.
Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 13 noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor **ORCOMA**..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

EL DILUVIO Colocía, frente á la Plaza Nueva.

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: Midy

PARIS, 6, rue Vivienne, 6 y en todas las Farmacias.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19 :: Teléfono 2254

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

ACEYTE INGLES

Mata instantáneamente las ladillas. No huele ni mancha. Farmacias, y Pérez del Molino. Pesetas 2'10 frasco.

Dr. CAGIGAL REGATO

PARTOS Y GINECOLOGIA

Lope de Vega, núm. 24 (Hotel)

TELEFONO NUM. 1763

Suspende consulta hasta nuevo aviso.

EL CANTABRICO

Apartado 20

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona-Río-Santos-Montevideo-B. Aires.

9 SEPTIEMBRE

GIULIO CESARE

30 SEPTIEMBRE

DUILIO

Espléndidas instalaciones de cámara :: Gran confort en todos los servicios :: En tercera clase, médico y personal sanitario españoles :: Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de cámara en Santander:

SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.ª—Paseo de Pereda, 27

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.

Vapor HABANA, el día 18 de septiembre.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36: teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

M.E.C.D. 2017